

NIT: 800.057.218-6

Estados Financieros

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

2024 - 2023

Gustavo Alexander Gallego Alvarez **CONTADOR PUBLICO T. P. 176784** C. C. 1.128.447.213

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL

EMPRESA revisada: ANPRO Corredores de Seguros SA

Período: Enero 1 a diciembre 31 de 2024

REVISOR FISCAL: Gustavo Alexander Gallego Álvarez

Fecha del Dictamen: 13 de febrero de 2025

A los Señores: Asamblea de Accionistas, Junta Directiva, Autoridades fiscales, Entidades financieras, Entidades parafiscales, Proveedores, Acreedores y demás

usuarios de la información contable y financiera.

En cumplimiento de las funciones de Revisoría Fiscal, informo a Ustedes que he examinado el Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, así como las políticas contables significativas y otra información explicativa de ANPRO Corredores de Seguros SA, al 31 de diciembre de 2024 comparados al 31 de

diciembre de 2023, los cuales son de responsabilidad de la administración para

expresar mi opinión sobre ellos.

Obtuve de la Administración la información necesaria pare cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas las Normas ٧ con de Auditoria Financiera – NAI. Estas normas requieren que planeé y efectué la auditoria para cerciorarme que los estados financieros reflejan la situación financiera y los resultados de las operaciones de la compañía. Una auditoria de estados financieros implica entre otras cosas, hacer un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones en los estados financieros, evaluar los principios de contabilidad

Gustavo Alexander Gallego Alvarez CONTADOR PUBLICO T. P. 176784 C. C. 1.128.447.213

utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración y la

presentación de los estados financieros en conjunto.

Para evaluar las inversiones, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar y la

constitución de las respectivas provisiones, me basé en las instrucciones y

procedimientos de la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 100

de 1995.

Verifiqué el cumplimiento de los requisitos definidos en el Capítulo XXIII,

Circular Externa 100 de 1995, reglas relativas a la administración de Riesgo

Operativo, SARO, con el cumplimiento de las políticas, normas y reglas internas

y externas de la organización con el fin de optimizar los recursos y disminuir la

probabilidad de la ocurrencia de riesgos que interrumpan la continuidad en el

tiempo de la empresa, realizando seguimiento al manual establecido con cada

uno de sus componentes. Esto ha permitido que se logre una mejor

planificación del trabajo y en sinergia con el SGC implementado para la

empresa, se ha definido el diseño y desarrollo del sistema de riesgos,

verificando además él envió oportuno de la información requerida de acuerdo

con la circular 041 de Junio 29 de 2007. Adicional validé el cumplimiento de la

Circular Externa 018 de septiembre 22 de 2021 que hace referencia a "Sistema

Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Administración de

Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE)", la cual entró en

vigencia en el año 2023, esta alusión la hago basado en lo contemplado en el

numeral 3.5 del capítulo XXXII, de la Circular Básica Contable y Financiera

(C.E. 100 de 1995).

Validé el cumplimiento del procedimiento definido por la administración para los

sistemas SARLAFT, Sistema de administración del riesgo de lavado de activos

y de la financiación del terrorismo, durante el año 2024; además la verificación

de la transmisión de los reportes requeridos por la UIAF, acerca de operaciones

Carrera 35 este # 8 a 254 Teléfono (57-4) 311 3004051 E-mail alex6993@gmail.com Medellín - Colombia **Gustavo Alexander Gallego Alvarez CONTADOR PUBLICO T. P. 176784**

C. C. 1.128.447.213

sospechosas, transacciones en efectivo y las demás requeridas en la circular

61 de 2007. Sobre lo anterior validé las actualizaciones que se realizaron al

sistema SARLAFT y SARO y la pertinencia de estas a la organización.

Se valida las actualizaciones al Sistema de Control Interno están realizando en

la compañía y que estas cumplan con lo establecido en la circular 014 de 2009

de la Superintendencia Financiera.

Se revisó el cumplimiento de la trasmisión de información que se deben realizar

a la Superfinanciera con base a la Circular Externa 021 de 2014 y Circular

Externa 038 de 2015.

Una vez realizada mi auditoria considero que proveo de una base razonable

para expresar mi opinión la cual manifiesto a continuación:

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fueron fielmente

tomados de los libros, reflejan razonablemente la situación financiera de

ANPRO Corredores de Seguros SA, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los

resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas, de

conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para

PYMES, de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013, aplicados uniformemente.

Igualmente me permito afirmar que entre los Estados Financieros Certificados

y el Informe de Gestión presentado por la Administración existe la debida

concordancia. Adicional los Estado financieros reflejan adecuadamente el

impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo

de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración

implementados por la organización.

Carrera 35 este # 8 a 254 Teléfono (57-4) 311 3004051 E-mail alex6993@gmail.com

Medellín - Colombia

Gustavo Alexander Gallego Alvarez CONTADOR PUBLICO T. P. 176784

C. C. 1.128.447.213

Con base en los resultados de mis labores de Revisoría Fiscal, conceptúo

también que durante estos períodos la sociedad ha llevado su contabilidad

conforme con las normas legales de carácter general y con la técnica contable,

las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se

ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de

Accionistas, de la Junta Directiva y los organismos oficiales de control.

Adicionalmente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los

libros de actas y de registros de acciones se llevan y se conservan debidamente

se observaron medidas adecuadas de control interno para la conservación y

custodia de los bienes de la Compañía.

Teniendo en cuenta que el objeto principal de ANPRO, la intermediación de

seguros, promover la celebración de contratos, obtener la renovación de estos,

administrar la cartera de seguros y realizar su gestión de cobro; la Revisoría

Fiscal presto especial importancia a la revisión de los documentos que soportan

las operaciones, con miras a verificar el cumplimiento de las instrucciones

impartidas par la Junta Directiva y lo dispuestos por la Superintendencia

Financiera.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del Decreto

Reglamentario 1406 de 1999, certifico que, con base en pruebas de auditoría,

la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al

sistema de seguridad social y en particular la relativa a los afiliados y la

correspondiente a los ingresos base de cotización es correcta, se aplicó

debidamente la normatividad vigente:

a) Dando aplicabilidad a la Ley 1607 de 2012 la cual exonera a los

aportantes del pago a parafiscales (SENA e ICBF), ANPRO Corredores

de Seguros S.A cumple pare los empleados que devenguen 10 o más

Carrera 35 este # 8 a 254 Teléfono (57-4) 311 3004051 E-mail alex6993@gmail.com Medellín - Colombia Gustavo Alexander Gallego Alvarez CONTADOR PUBLICO T. P. 176784 C. C. 1.128.447.213

salarios mínimos mensuales legales vigentes, se realizaron los demás aportes a la Caja de Compensación Familiar, aportes a seguridad social,

a pensiones y riesgos profesionales que dio lugar.

b) Que ANPRO Corredores de Seguros S.A, no se encuentra en mora por

concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social.

c) Que las licencias para software con las que cuenta la Sociedad se

adquirieron con forme a la normatividad legal vigente.

Gustavo Alexander Gallego Alvarez

Revisor Fiscal

C.C. 1.128.447.213

T.P 176784-T

Dirección: Carrera 35 este # 8 a 254



CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Firma de los Estados Financieros

Todos los estados financieros están suscritos por el representante legal y la contadora pública.

b. Certificación Genérica

Los Estados Financieros que se encuentran a disposición de los accionistas y de terceros, han sido certificados por el Representante Legal y la Contadora Pública. Por lo tanto, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme con el reglamento y las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en ingles) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

c. Declaración de Verificación

Las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de sus elementos se han cumplido satisfactoriamente, así:

Existencia: Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha del corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo. Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos, o sea, se han identificado, registrado e incorporado formalmente a la contabilidad.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.



Valuación: Todos los elementos, tanto recursos y hechos económicos, han sido reconocidos por los importes asociados, o han sido apropiadamente cuantificados en términos de la unidad de medida.

Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

GERONIMO BARRENECHE RENAUD

Representante Legal C.C.: 75.099.481 FRANCI E. PINEDA G.

Contadora T.P. No.201815-T

Medellín, 20 de febrero de 2025



ANPRO CORREDORES DE SEGUROS S.A. NIT 800.057.218-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

| | Nota | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
|---|--------|---|--|--|---|
| ACTIVO | = | | | | |
| CORRIENTE | | | | | |
| Cajas | | 2.296 | 2.296 | 0 | 0% |
| Depositos en Instituciones Financieras | | 260.021 | 76.405 | 183.616 | 240% |
| Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 6 _ | 262.317 | 78.701 | 183.616 | 233% |
| Certificado de depósito a término | | 0 | 120.000 | -120.000 | -100% |
| Fondo de Inversión Colectiva | _ | 352.687 | 165.261 | 187.425 | 113% |
| Total Instrumentos Financieros | 7 _ | 352.687 | 285.261 | 67.425 | 24% |
| Clientes Nacionales | | 183.734 | 326.247 | -142.513 | -44% |
| Deterioro | | 0 | 0 | 0 | |
| Deudores varios | | 7.060 | 8.965 | -1.906 | -21% |
| Anticipo de Contratos y Proveedores | | 29.926 | 6.241 | 23.685 | 379% |
| Cargos diferidos | 8 - | <u> </u> | <u> </u> | 0 - 120.734 | -35% |
| Total Cuentas por Cobrar Comerciales | • - | 220.719 | 341.453 | -120.734 | -35% |
| Retenciones en la fuente | | 207.381 | 165.824 | 41.557 | 25% |
| Auto retenciones por renta | | 63.356 | 61.398 | 1.958 | 3% |
| Anticipo renta año | | 63.959 | 84.947 | -20.988 | -25% |
| Retenciones por ICA | | 8.651 | 8.866 | -215 | -2% |
| Retenciones de IVA | | 0 | 721.075 | 0 | 70/ |
| Activos por impuestos corriente | 8 _ | 343.347 | 321.035 | 22.312 | 7 % |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | = | 1.179.070 | 1.026.452 | 152.619 | 15% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Vehículos | | 338.365 | 338.365 | 0 | 0% |
| Terrenos | | 674.800 | 674.800 | 0 | 0% |
| Edificaciones | | 2.825.200 | 2.825.200 | 0 | 0% |
| Muebles y Enseres | | 133.650 | 124.650 | 9.000 | 7% |
| Equipo de Computación y Comunicación | | 452.441 | 433.726 | 18.714 | 4% |
| Depreciación Acumulada | _ | -958.241 | -779.471 | -178.770 | 23% |
| Total Propiedad, Planta y Equipo | 9 _ | 3.466.214 | 3.617.270 | -151.056 | -4% |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | = | 3.466.214 | 3.617.270 | -151.056 | -4% |
| | _ | | | | |
| TOTAL ACTIVO | _ | 4.645.284 | 4.643.720 | 1.564 | 0% |
| TOTAL ACTIVO | Nota _ | 2024 | 4.643.720 | 1.564 VARIACION | 0 % |
| PASIVO | Nota = | | | | |
| CORRIENTE | Nota = | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras | _ | 2024 | 2023 -902 | VARIACION 2.729 | % -303% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo | Nota = | 1.828 1.828 | -902 -902 | 2.729 2.729 | % -303% -303 % |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar | _ | 1.828 1.828 98.477 | -902 -902 -902 386.053 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 | % -303% - 303 % |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar | n - | 1.828 1.828 98.477 0 | -902 -902 -902 386.053 21.342 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 | % -303% -303% -74% -100% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras | _ | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 | -902 -902 -902 386.053 21.342 407.394 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 | % -303% -303% -74% -100% -76% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras Retención en la Fuente por pagar | n - | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 34.182 | -902 -902 -902 386.053 21.342 407.394 59.616 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 -25.434 | % -303% -303% -74% -100% -76% -43% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras Retención en la Fuente por pagar Impuesto de Renta (Provisión) | n - | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 34.182 261.498 | -902 -902 -902 386.053 21.342 407.394 59.616 239.968 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 -25.434 21.530 | % -303% -303% -74% -100% -76% -43% 9% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras Retención en la Fuente por pagar Impuesto de Renta (Provisión) IVA por pagar | n - | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 34.182 261.498 153.562 | -902 -902 386.053 21.342 407.394 59.616 239.968 102.666 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 -25.434 21.530 50.896 | % -303% -303% -74% -100% -76% -43% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras Retención en la Fuente por pagar Impuesto de Renta (Provisión) IVA por pagar De Industria y Comercio | 11 - | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 34.182 261.498 153.562 280 | -902 -902 386.053 21.342 407.394 59.616 239.968 102.666 0 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 -25.434 21.530 50.896 280 | % -303% -303% -74% -100% -76% -43% 9% 50% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras Retención en la Fuente por pagar Impuesto de Renta (Provisión) IVA por pagar De Industria y Comercio Total Pasivos por Impuestos Corrientes | n - | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 34.182 261.498 153.562 280 449.522 | -902 -902 386.053 21.342 407.394 59.616 239.968 102.666 0 402.250 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 -25.434 21.530 50.896 280 47.272 | % -303% -303% -74% -100% -76% -43% 9% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras Retención en la Fuente por pagar Impuesto de Renta (Provisión) IVA por pagar De Industria y Comercio Total Pasivos por Impuestos Corrientes Salarios por Pagar | 11 - | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 34.182 261.498 153.562 280 449.522 0 | -902 -902 386.053 21.342 407.394 59.616 239.968 102.666 0 402.250 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 -25.434 21.530 50.896 280 47.272 | % -303% -303% -74% -100% -76% -43% -9% 50% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras Retención en la Fuente por pagar Impuesto de Renta (Provisión) IVA por pagar De Industria y Comercio Total Pasivos por Impuestos Corrientes Salarios por Pagar Empresas promotoras de salud | 11 - | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 34.182 261.498 153.562 280 449.522 0 9.678 | -902 -902 386.053 21.342 407.394 59.616 239.968 102.666 0 402.250 0 4.074 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 -25.434 21.530 50.896 280 47.272 0 5.604 | % -303% -303% -74% -100% -76% -43% -9% 50% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras Retención en la Fuente por pagar Impuesto de Renta (Provisión) IVA por pagar De Industria y Comercio Total Pasivos por Impuestos Corrientes Salarios por Pagar Empresas promotoras de salud Fondos de pensiones | 11 - | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 34.182 261.498 153.562 280 449.522 0 9.678 19.713 | -902 -902 386.053 21.342 407.394 59.616 239.968 102.666 0 402.250 0 4.074 15.857 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 -25.434 21.530 50.896 280 47.272 0 5.604 3.857 | % -303% -303% -74% -100% -76% -43% -9% 50% 12% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras Retención en la Fuente por pagar Impuesto de Renta (Provisión) IVA por pagar De Industria y Comercio Total Pasivos por Impuestos Corrientes Salarios por Pagar Empresas promotoras de salud Fondos de pensiones Riesgos laborales | 11 - | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 34.182 261.498 153.562 280 449.522 0 9.678 19.713 1.638 | -902 -902 386.053 21.342 407.394 59.616 239.968 102.666 0 402.250 0 4.074 15.857 1.213 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 -25.434 21.530 50.896 280 47.272 0 5.604 3.857 425 | % -303% -303% -74% -100% -76% -43% -9% 50% 12% 138% 24% 35% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras Retención en la Fuente por pagar Impuesto de Renta (Provisión) IVA por pagar De Industria y Comercio Total Pasivos por Impuestos Corrientes Salarios por Pagar Empresas promotoras de salud Fondos de pensiones Riesgos laborales Aportes Cajas Comp. Familiar, ICBF, Sena | 11 - | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 34.182 261.498 153.562 280 449.522 0 9.678 19.713 1.638 6.107 | -902 -902 386.053 21.342 407.394 59.616 239.968 102.666 0 402.250 0 4.074 15.857 1.213 4.032 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 -25.434 21.530 50.896 280 47.272 0 5.604 3.857 425 2.075 | % -303% -303% -74% -100% -76% -43% -9% 50% 12% 138% 24% 35% 51% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras Retención en la Fuente por pagar Impuesto de Renta (Provisión) IVA por pagar De Industria y Comercio Total Pasivos por Impuestos Corrientes Salarios por Pagar Empresas promotoras de salud Fondos de pensiones Riesgos laborales Aportes Cajas Comp. Familiar, ICBF, Sena Cooperativas | 11 - | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 34.182 261.498 153.562 280 449.522 0 9.678 19.713 1.638 6.107 9.091 | -902 -902 386.053 21.342 407.394 59.616 239.968 102.666 0 402.250 0 4.074 15.857 1.213 4.032 7.109 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 -25.434 21.530 50.896 280 47.272 0 5.604 3.857 425 2.075 1.982 | % -303% -303% -74% -100% -76% -43% -9% 50% 12% 138% 24% 35% 51% 28% |
| PASIVO CORRIENTE Obligaciones Financieras Total Obligaciones Financieras Corto Plazo Costos y gastos por pagar Otras cuentas por pagar Total Cuentas Comerciales Por Pagar y otras Retención en la Fuente por pagar Impuesto de Renta (Provisión) IVA por pagar De Industria y Comercio Total Pasivos por Impuestos Corrientes | 11 - | 1.828 1.828 98.477 0 98.477 34.182 261.498 153.562 280 449.522 0 9.678 19.713 1.638 6.107 | -902 -902 386.053 21.342 407.394 59.616 239.968 102.666 0 402.250 0 4.074 15.857 1.213 4.032 | 2.729 2.729 2.729 -287.576 -21.342 -308.917 -25.434 21.530 50.896 280 47.272 0 5.604 3.857 425 2.075 | % -303% -303% -74% -100% -76% -43% -9% 50% 12% 138% 24% 35% 51% |



ANPRO CORREDORES DE SEGUROS S.A. NIT 800.057.218-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

| | Nota | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
|---|-------------------|--|---|-----------------|------------------|
| Vacaciones | = | 38.933 | 47.090 | -8.157 | -17% |
| Prima legal | | 0 | 0 | 0 | |
| Total Beneficios a Empleados | 13 | 152.635 | 155.238 | -2.603 | -2% |
| Anticipos de clientes | | 3.114 | 3.490 | -376 | -11% |
| Consignaciones pend por identifcar | | 20 | 0 | 20 | |
| Ingresos recibidos para teceros | _ | 5.568 | 6.167 | -598 | -10% |
| Total otros pasivos financieros corrientes | 14 | 8.703 | 9.657 | -954 | -10% |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | _ | 758.885 | 1.007.584 | -248.699 | -25% |
| NO CORRIENTE | _ | | | | |
| Leasing Financiero Vehículo | | 44.249 | 76.213 | -31.964 | -42% |
| Leasing Financiero Edificio | | 2.361.243 | 1.225.000 | 1.136.243 | 93% |
| Obligaciones con particulares | | 9.200 | 1.079.900 | -1.070.700 | -99% |
| Total Obligaciones Financieras a Largo Plazo | 11 _ | 2.414.692 | 2.381.113 | 33.579 | 19 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | - - | 2.414.692 | 2.381.113 | 33.579 | 1% |
| TOTAL PASIVO | = | 3.173.578 | 3.388.697 | -215.119 | -6% |
| PATRIMONIO | Nota = | 2024 | 2023 | VARIACION | % |
| Capital Autorizado | | 1.000.000 | 500.000 | | |
| Capital por Suscribir | _ | -500.000 | -69.336 | | |
| Capital Suscrito y Pagado | 15 | 500.000 | 430.664 | 69.336 | 16% |
| | | | | | |
| Reserva Legal | | 273.221 | 256.452 | | |
| _ | | 273.221 50.000 | 256.452 0 | | |
| A Disposicion de la Junta Directiva | | | | | |
| Reserva Legal A Disposicion de la Junta Directiva Reserva Ocasional Superavit | | 50.000 | 0 | | |
| A Disposicion de la Junta Directiva Reserva Ocasional Superavit | 15 | 50.000 167.679 | 0 167.679 | 80.578 | 25% |
| A Disposicion de la Junta Directiva Reserva Ocasional Superavit Resultado del Ejercicio - Utilidad | 15 | 50.000 167.679 58.479 | 0 167.679 58.479 | 80.578 O | 25% 0% |
| A Disposicion de la Junta Directiva Reserva Ocasional Superavit Resultado del Ejercicio - Utilidad Resultados de Ejercicios Anteriores | 15 | 50.000 167.679 58.479 397.347 | 0 167.679 58.479 316.769 | | |
| A Disposicion de la Junta Directiva Reserva Ocasional | 15 | 50.000 167.679 58.479 397.347 24.981 | 0 167.679 58.479 316.769 24.982 | | |
| A Disposicion de la Junta Directiva Reserva Ocasional Superavit Resultado del Ejercicio - Utilidad Resultados de Ejercicios Anteriores Transición NIIF para PYMES | 15 - - - | 50.000 167.679 58.479 397.347 24.981 0 | 0 167.679 58.479 316.769 24.982 0 | | |

GERONIMO BARRENECHE RENAUD Representante Legal C.C.: 75.099.481

FRANCI E. PINEDA G.

Contadora T.P. No.201815-T

GUSTAVO A. GALLEGO ALVAREZ Revisor Fiscal T.P. No. 176784-T



ANPRO CORREDORES DE SEGUROS S.A. NIT 800.057.218-6 **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

| | NOTAS | 2024 | % = | 2023 | % | VARIACION | % |
|----------------------------------|-------|------------|------|-----------|------------|------------|-----|
| INGRESOS | 16 | 5.535.894 | 100% | 5.767.122 | 100% | -231.228 | -4 |
| Ventas Brutas - Comisiones | | 7.941.936 | 143% | 6.281.003 | 109% | 1.660.934 | 26 |
| Devoluciones en Ventas | | -2.406.042 | -43% | -513.880 | -9% | -1.892.162 | 368 |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | _ | 5.535.894 | 100% | 5.767.122 | 100% | -231.228 | -4 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | | 1.332.493 | 24% | 1.699.704 | 29% | -367.211 | |
| GASTOS DE OPERACIÓN | | 313.714 | 6% | 330.811 | | -17.097 | |
| GASTOS DE VENTAS | | 2.824.796 | 51% | 2.969.873 | 51% | -145.077 | |
| TOTAL GASTOS OPERACIONALES | 17 | 4.471.003 | | 5.000.388 | | -529.385 | -1 |
| UTILIDAD OPERACIONAL | _ | 1.064.891 | 19% | 766.735 | 13% | 281.060 | 39 |
| RENDIMIENTOS FINANCIEROS | | 22.695 | 0% | 38.949 | 1% | -16.253 | -4: |
| ARRENDAMIENTO | | 200.052 | 4% | 138.353 | 2% | 61.698 | |
| RECUPERACION DE COSTOS | | 1.012 | 0% | 9.492 | -2% | -8.480 | -89 |
| OTROS INGRESOS | 16 | 223.759 | 4% | 186.793 | 3% | 36.965 | 20 |
| OTROS EGRESOS | 17 | 629.805 | 11% | 396.792 | 7 % | 233.014 | 59 |
| TOTAL GASTOS | | 5.100.808 | 64% | 5.397.179 | 86% | -296.371 | -! |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | 18 | 658.845 | 12% | 556.737 | 10% | 85.012 | 18 |
| IMPUESTO DE RENTA | | 261.498 | 5% | 239.968 | 4% | 21.530 | 100 |
| UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO | 19 | 397.347 | 7% | 316.769 | 5% | 63.482 | 25, |
| GANANCIAS O PERDIDA RETENIDAS | _ | 0 | 0% | 0 | 0% | 0 | 0,0 |
| UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO | _ | 397.347 | 7,2% | 316.769 | 5,5% | 80.578 | 2! |

GERONIMO BARRENECHE RENAUD Representante Legal C.C.: 75.099.481

FRANCI E. PINEDA G.

Contadora T.P. No.201815-T

GUSTANO GA MEGO
GUSTAVO A GALLEGO ALVAREZ

Revisor Fiscal T.P. No. 176784-T



NIT 800.057.218-6 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO **CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 30 DE 2024 - 2023

| | CAPITAL SUSCRITO | RESERVA LEGAL | UTILIDADES EJE. ANTERIOR | UTILIDAD DEL EJERCICIO | OTRO RESULTADO INTEGRAL | TOTAL PATRIMONIO |
|------------------------------------|---------------------|------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------|
| Saldo a Diciembre 30 de 2023 | 430.664 | 424.130 | 24.981 | 316.769 | 58.479 | 1.255.023 |
| Traslado de Utilidad del Ejercicio | - | - | - | -66.769 | - | -66.769 |
| Otro Resultado Integral | - | - | - | - | - | - |
| Aumento de Capital | 69.336 | - | - | - | - | 69.336 |
| Aumento en Valorizacion PPyE | - | - | - | - | - | - |
| Incremento de Reservas | - | 66.769 | - | - | - | 66.769 |
| Distribución de Utilidad | - | - | - | -250.000 | - | -250.000 |
| Revalorización del Patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Utilidad Del Ejercicio | - | - | - | 397.347 | - | 397.347 |
| Saldo a Diciembre 30 de 2024 | 500.000 | 490.899 | 24.981 | 397.347 | 58.479 | 1.471.706 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados $financieros\,y\,que\,los\,mismos\,han\,sido\,tomados\,fielmente\,de\,los\,libros\,de\,contabilidad$

GERONIMO BARRENECHE RENAUD Representante Legal C.C.: 75.099.481

FRANCI E. PINEDA G. Contadora T.P. No.201815-T

Revisor Fiscal T.P. No. 176784-T



NIT 800.057.218-6

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

| | 2024 | 2023 |
|---|-------------|-------------|
| Ganancia (pérdida) | 658.845 | 556.737 |
| Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias | - 230.596 | - 194.858 |
| Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar la actividad aseguradora | 142.513 | 97.243 |
| Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación | 177.388 | - 51.210 |
| Ajustes por gastos de depreciación y amortización | 178.769 | 235.769 |
| Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) | 268.074 | 86.944 |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | 926.919 | 643.681 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 926.919 | 643.681 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión | 1.174.754 | 1.225.000 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | 1.174.754 | 1.225.000 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación | - 1.850.631 | - 1.977.480 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | - 675.877 | - 752.480 |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo | 251.042 | - 108.799 |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | 251.042 | - 108.799 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al Inicio del Periodo | 363.962 | 472.761 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del Periodo | 615.004 | 363.962 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

GERONIMO BARRENECHE RENAUD Representante Legal C.C.: 75.099.481

FRANCI E. PINEDA G. Contadora

T.P. No.201815-T

GUSTANO GA MEGO
GUSTAVO A. GALLEGO ALVAREZ

Revisor Fiscal T.P. No. 176784-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes)

1.1 Adopción de las NIIF

En cumplimiento al Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante el cual se modifica el decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información 2420 de diciembre de 2015 (y normas posteriores que lo modifiquen, adicionen o sustituyan), y en el cual se compilaron y racionalizaron las normas de carácter reglamentario expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera para aplicar NIIF para Pymes y que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y los Decretos 2131 y 2132 de 2016. La Compañía cumple los requisitos creados para formar parte del Grupo II por lo que a partir del 01 de enero de 2015 comenzó la aplicación de este nuevo marco técnico.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2016. Estos estados financieros y los subsiguientes han sido elaborados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante.



De acuerdo con las NIIF adoptadas y solo para propósito del inicio de la aplicación de las NIIF para Pymes y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la Compañía preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF, esto es, al 1 de enero de 2015 para reflejar la aplicación del nuevo marco normativo para el reconocimiento y medición. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 bajo las normas NIIF adoptadas. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 se presentan comparativos con los del 31 de diciembre de 2015 y con respecto al estado de situación financiera con el ESFA preparado al 1 de enero de 2015.

En la preparación del ESFA, la Compañía aplicó la Sección 35 por medio de la cual el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015 se reexpresa para reflejar el nuevo marco normativo adoptado. Dicha reexpresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos.

La Sección 35 establece exenciones y excepciones en la aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las primeras son optativas mientras que las segundas son obligatorias. De conformidad con ello, la Compañía aplicó las siguientes excepciones:

1.2 Excepciones aplicadas:

A continuación, se describen las excepciones usadas por la Compañía en la preparación del estado de situación financiera de apertura.

1.2.1 Clasificación y medición de activos financieros

La Compañía evaluó si los activos financieros cumplen las condiciones para ser clasificados a costo amortizado con base en los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF.

1.2.2 Estimaciones



1.2.2.1. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir ajustes en el valor en libros de los activos y pasivos afectados. Las estimaciones más significativas corresponden a:

1.2.2.1.1 Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. Cuando exista evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer la pérdida por deterioro.

1.2.2.1.2 Deterioro de propiedades, planta y equipo

En la evaluación de deterioro, la Compañía determina el valor recuperable de cada activo basándose en el valor de uso o el valor razonable, neto el mayor de los dos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

1.2.2.1.3 Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Compañía.



POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS À LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Información General

ANPRO CORREDORES DE SEGUROS S.A. (en adelante también podrá definirse como Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública N° 275 del 03 de febrero de 1989 de la Notaria 10ª. De Medellín, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 14 de febrero de 1989 en libro IX folio 133 bajo el número 1058.

Reformas estatutarias: Escritura 4354 de Dic 31 de 1997, Notaria tercera de Medellín, Escritura 576 de 29 marzo de 2000, Notaria 10a de Medellín, mediante la cual la sociedad se transforma de Ltda. a Sociedad Anónima.

Permiso de funcionamiento: Nro.100 de marzo 29 de 1.989, según resolución Nro.0900 de 29 de marzo de 1.989 de la Superintendencia Financiera.

Tiene por objeto social principal: Ofrecer seguros, promover la celebración de contratos de seguros y obtener su renovación a título de intermediario entre el asegurado y el asegurador, asesorar al asegurado en el desarrollo de los contratos de seguros en todas sus etapas y administrar su propia cartera de seguros. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Naturaleza jurídica: Privada. Sociedad con domicilio principal en la Cra.48ª #16 sur 86 piso 12, Edificio Plex Corporativo - Medellín (Ant.), sin sucursal ni agencias y opera con un número de cuarenta y tres (43) empleados; 40 con contrato laboral, 2 con contrato de aprendiz en etapa



lectiva y 1 por prestación de servicios.

Vigencia: La sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta marzo de 2050.

2.2 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de todos los periodos presentados en los estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.2.1 Hipótesis de negocio en marcha:

Al preparar los estados financieros, la gerencia de Anpro Corredores de Seguros SA evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento.

Anpro Corredores de Seguros SA es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce (12) meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, para lo cual diligenciará, de forma anual, el formato "Evaluación hipótesis de negocio en marcha", el cual contiene unos indicadores descritos por el decreto 2101 de 2016.

Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de Anpro Corredores de Seguros SA de continuar como negocio en marcha, revelará estas incertidumbres.



Cuando Anpro Corredores de Seguros SA no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no se considera como un negocio en marcha.

Adicionalmente, en cumplimiento del decreto 854 del 03 de agosto de 2021, posteriormente modificado por el decreto 1378 del 28 de octubre de 2021 Anpro Corredores de Seguros SA debe dar cuenta de los siguientes indicadores como alertas para determinar deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia:

- a) Posición patrimonial negativa.
- b) Dos periodos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio.
- c) Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1.

Los administradores sociales deben hacer monitoreo de los estados financieros, la información financiera y las proyecciones de la sociedad comercial, para establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia y, si estos existieren, de manera inmediata deberán informar los resultados y entregar los soportes de tales análisis al máximo órgano social para que éste pueda adoptar las decisiones correspondientes.

2.3 Declaración de cumplimiento con las NIIF para las PYMES

Los estados financieros de la Compañía Anpro Corredores de Seguros S.A., entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Compañía.



2.4 Bases de preparación

Los estados financieros individuales de Anpro Corredores de Seguros S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes) después de haber definido que cumple con los requisitos para pertenecer al grupo II y en cumplimiento al Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante el cual se modifica el decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información 2420 de diciembre de 2015, y en el cual se compilaron y racionalizaron las normas de carácter reglamentario expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera para aplicar NIIF para Pymes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado o a su valor razonable. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.5 Bases de contabilidad de causación

La Compañía Anpro Corredores de Seguros S.A., prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.6 Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los estados financieros.



La importancia relativa, para propósitos de revelaciones se determinó teniendo como base un 15% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada

2.7 Moneda extranjera

2.7.1 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

2.7.2 Transacciones y saldos

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas cambiarias que resulten de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo el dinero que la Compañía tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Los equivalentes al efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor de tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se valoran a los precios de mercado.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la compañía, están incluidos



como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

2.9 Activos financieros 2.9.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- b) Activos financieros a costo amortizado
- c) Activos financieros al costo
- d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. De acuerdo con ello el activo financiero se clasifica a costo amortizado cuando el modelo de negocio es mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Se incluyen en deudores comerciales aquellos saldos provenientes de ventas a crédito, y otros deudores, préstamos y demás saldos a favor de la Compañía en el desarrollo normal de sus operaciones. Los demás activos financieros se clasifican a valor razonable con efecto en resultados, excepto si su valor razonable no está disponible, en cuyo caso se mantienen al costo.

2.9.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son activos financieros mantenidos para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para ser vendido en el corto plazo.

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando la Compañía se compromete a comprar el activo financiero.



En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra, el cual usualmente es el valor razonable; los costos de transacción se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. En su medición posterior, se valoran a valor razonable, que corresponde al precio de mercado donde se negocia dicho activo, y la diferencia en cada valoración se reconoce en los resultados como ingreso o gasto financiero. Si no es posible determinar el valor razonable, el activo financiero se mantiene al costo de compra.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario se clasifican como no corrientes.

2.9.3 Activos financieros a costo amortizado

Comprenden certificados de depósito a término y se reconocen cuando la Compañía realiza la inversión. En su reconocimiento inicial que es el valor razonable, el cual usualmente es el precio de compra, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

La medición posterior de estos activos financieros se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva a la fecha de compra del activo financiero. El efecto de cada valoración, así como los intereses devengados se reconocen como ingresos financieros. La tasa de interés efectivo es aquella que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto al valor en libros bruto del mismo.

2.9.4 Deudores comerciales y otros deudores

Las partidas por cobrar de forma incondicional se reconocen como activos cuando la Compañía se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas se pactan a plazos



de crédito normales, por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Como política general el cálculo de costo amortizado se hará cuando la cartera exceda 60 días, entre 1 y 60 días la cartera se toma como venta de contado.

Los intereses de mora se reconocerán en el momento en el que el cliente los paque y se reflejarán en resultados.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden en su reconocimiento inicial al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado. En su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial.

2.9.5 Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo del deudor.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

2.9.6 Deterioro de valor de los activos financieros



Todos los activos financieros excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados se revisan por deterioro al menos una vez en cada fecha de corte para reporte a las entidades de control para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. Se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros, según se describe a continuación:

- a) Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento considerando como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo.
- b) Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: Dificultades financieras significativas del deudor, incumplimiento en sus pagos, concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero, probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

Se reconocerá deterioro por cuentas por cobrar cuando estas tengan un vencimiento superior a ciento días 180, se calculan los porcentajes permitidos por la ley del 25% para cliente individual y el 33% como tope máximo del valor total de la cartera. Este deterioro se verá reflejado en el estado de resultados al cierre del periodo contable.

Si en un periodo posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

2.10 Inventarios

Anpro Corredores de Seguros S.A. actualmente ofrece servicios directos como intermediario de seguros y no tiene inventarios activos por lo tanto no aplica esta nota, ya que en su balance no tiene este rubro.

2.11 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos asociados al activo. Se reconocen como propiedades,



planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea de más de 50 UVT.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra de activos son capitalizados formando parte del costo del activo.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La revaluación se realiza cada tres años o en la medida en que haya indicios de un incremento importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra otro resultado integral que se acumula en el patrimonio en una cuenta de superávit por revaluaciones, o gasto de no existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se reconoce usando el método de línea recta para asignar la diferencia entre el importe revalorizado de las propiedades, planta y equipo; para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

| Clase de Activo | Vida útil en años |
|--------------------------------------|-------------------|
| Construcciones y edificaciones | 50 |
| Maquinaria y equipo | 7 |
| Muebles y enseres | 7 |
| Equipo de oficina | 5 |
| Equipo de computación y comunicación | 5 |
| Equipo de transporte | 7 |



Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y la capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del periodo.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de propiedades, planta y equipo se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de otros ingresos o gastos, según corresponda. Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

2.12 Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Compañía. El activo correspondiente se reconoce al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.



El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguros se reconocen como gastos cuando se incurra en ellos.

2.13 Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen programas informáticos, licencias, licencias de software adquiridos y actualizaciones de las mismas, se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo y además cumple los siguientes requisitos:

- a) Que sea identificable
- b) Que se tenga control del activo
- c) Que su valor pueda ser medido confiablemente
- d) Que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros
- e) Su costo sea superior a 50 UVT.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

| Clase de Activo | Vida útil en años |
|------------------------------|-------------------|
| Software operativo | 3 |
| Licencias de software | 3 |
| Actualizaciones de licencias | 3 |

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.



Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados en el periodo en el que se generan. Las amortizaciones del periodo se incluyen en los gastos de administración. Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros gastos u otros ingresos.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 3 años.

2.14 Activos no corrientes clasificados como mantenidos para su venta

Se clasifican en esta cuenta aquellos activos no corrientes cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante su venta que se considera altamente probable. Estos activos se reconocen por el menor valor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos los gastos de venta. Una vez clasificado como mantenido para su venta no estará sujeto a depreciación o amortización. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la venta se reconoce en resultados como ganancia o pérdida.

2.15 Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro de los activos se prueban individualmente ya que la Compañía determino que sólo existe una unidad generadora de efectivo, la cual corresponde a la Compañía en su conjunto.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen



indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta del activo y el valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo descontado a la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la Compañía.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo o grupo de activos en años anteriores. Una reversión de pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

2.16 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Compañía recibe el producto del préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción.

En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce así:

Los préstamos cuyo vencimiento esté dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre contable anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente. Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan o expiran.



2.17 Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación producto de haber recibido los riesgos y beneficios de bienes o haber recibido los servicios acordados.

En la medición inicial se reconocen las obligaciones por pagar en el momento en que se ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Para efectos de la medición posterior, se identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de doce meses) o corto plazo (menos de doce meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento al valor actual no sea significativo (el 1% de los ingresos mensuales).

Las cuentas por pagar a largo plazo serán valoradas mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); la Compañía, reconocerá los intereses y otros costos financieros mensualmente en resultados.

2.18 Impuestos

2.18.1 Impuesto a la renta (Utilidad)

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del periodo incluye la suma del impuesto a la renta corriente, la sobretasa al impuesto de renta, el impuesto a la riqueza (si aplica) y el impuesto diferido.

El impuesto por pagar causado se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.



La Compañía determina la provisión para limpuesto la la ley de impuestos.

El impuesto a la renta corriente se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

2.18.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce en los resultados del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral respectivamente.

El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes por aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.19 Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen sólo los beneficios de corto plazo. La Compañía no considera beneficios de largo plazo ni beneficios post-empleo para sus empleados.



2.19.1 Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el periodo que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas legales laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

2.19.2 Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos de pensiones privados o públicos, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación, dichos aportes se reconocen como gastos o costos de administración o ventas en el periodo en el que se reside.

Los planes Institucionales como medida de ahorro que funciona mediante un programa de incentivos para los empleados por el momento no están implementados en la Compañía, pero no se descarta que a futuro se tomen como una estrategia para retener esos empleados talentosos o reconocer sus logros.

2.19.3 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Compañía que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Compañía y provisión para desmantelamiento.



Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Las contingencias de ganancias a favor de la Compañía no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

2.20 Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.21 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Compañía son las siguientes: El Código de Comercio obliga a la Compañía a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales determinadas bajo las normas contables locales como reserva legal



hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito.

La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación.

2.22 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía de los bienes suministrados o los servicios prestados, sin contar impuestos sobre las ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

2.22.1 Actividades de agentes y corredores de seguros

La Compañía concentra su actividad en ofrecer seguros como intermediaria a través de su propia organización, promover la celebración de contratos y obtener la renovación de estos, examinar los riesgos del asegurado y asesorarlo técnicamente en la selección de los amparos que más le convengan a sus intereses; representar y asesorar al asegurado ante las aseguradoras respecto a la celebración y desarrollo de los contratos de seguros en todas sus etapas. Los ingresos procedentes por esta actividad en el país se reconocen cuando se hace efectiva la prestación de la asesoría de principio a fin y el cliente efectúa el pago de sus pólizas a la compañía de seguros. Se miden al valor acordado entre las partes.

2.22.2 Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene derecho a recibir el pago. Los ingresos por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconocen usando la tasa efectiva original del instrumento. Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos



cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

2.22.3 Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento, este ingreso se ve reflejado en los resultados del periodo.

2.23 Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen los costos de personal, depreciaciones, amortizaciones, entre otros. Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos, costos de impuestos, servicios públicos, entre otros.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

2.24 Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

2.25 Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que cubre los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o son efectivo o equivalente al efectivo excepto si tiene el carácter de restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del



ejercicio sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que espera liquidar en su ciclo normal de operación, que cubre los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.26 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

La Compañía ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes tales como:

- a) Litigios o demandas que a la fecha del cierre del estado de situación financiera se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por lo tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.
- b) Litigios o demandas que a la fecha del cierre del estado de situación financiera se encontraban provisionados por considerarse una posible pérdida y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce que la demanda deja de ser probable y
- c) Por tanto, no es necesario el reconocimiento del pasivo, en virtud de que el resultado objeto de la situación fue favorable para la Compañía.
- d) Litigios o demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a probable y/o que el monto ahora es determinable o cuantificable y que en consecuencia se debe reconocer una provisión, tal como se indica en la política de provisiones, activos y pasivos contingentes.
- e) El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los



Estados Financieros eran incorrectos.

2.27 Cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha

Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia ha tenido en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho periodo, evaluando de forma específica los factores que individual o colectivamente pueden generar dudas significativas sobre la presunción de negocio en marcha previstos en el decreto 2101 de 2016. Adicionalmente, el decreto 854 del 03 de agosto de 2021 modificado por el decreto 1378 del 28 de octubre de 2021, ha establecido las alertas y criterios objetivos para medir deterioros patrimoniales riesgos de insolvencia, los cuales han sido calculados y evaluados por la administración.

De acuerdo con los elementos anteriormente mencionados, para el cierre de los estados financieros del año 2024 la entidad concluyó que cumple con la hipótesis de negocio en marcha y no existen incertidumbres materiales o condiciones que generen dudas significativas que impliquen hacer una revelación por parte de la gerencia en los Estados Financieros.

Adicionalmente al calcular los indicadores del decreto 854 de 2021 modificado por el decreto 1378 de 2021, los cuales permiten detectar alertas y criterios sobre deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia a informar por parte de los administradores se concluye que la compañía no presenta deterioro patrimonial ni riesgo de insolvencia. Evaluación hipótesis de negocio en marcha:

| INDICADOR | DIMENSION | FORMULA | 2024 | 2023 |
|--|--------------------------|--|-----------|-----------|
| Posición patrimonial negativa | Deterioro Patrimonial | Patrimonio Total < \$0 | 1.471.707 | 1.255.024 |
| Dos periodos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio | Deterioro Patrimonial | (Resultado del Ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0) | 658.845 | 556.737 |
| Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1 | Riesgo de Insolvencia | (Activo corriente/Pasivo corriente < 1 del ejercicio anterior y del ultimo ejercicio) | 4,57 | 1,01873 |



3. Cambios en políticas, estimados y errores

La Compañía aplica las mismas políticas dentro de cada periodo contable, así como de un periodo a otro, excepto si se presenta algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo y de este modo poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

4. Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social. La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos a los que está expuesta la Compañía con instrumentos financieros se encuentran: el riesgo liquidez y de endeudamiento total y financiero.

4.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez monitoreando los compromisos de pago a los proveedores y demás acreedores de corto y largo plazo de acuerdo con la política establecida, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día.

Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4.2 Endeudamiento total

La Compañía tiene un grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los socios teniendo en cuenta que debemos comprometer los activos de la empresa y la generación de sus propios recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas en el desarrollo normal de su objeto social.



4.3 Endeudamiento financiero

La Compañía determina que las obligaciones a corto y largo plazo en la medida de lo posible deben cubrirse con la generación de sus propios recursos (ventas por cada periodo) para ello, se destina un porcentaje de las ventas que equivale a esas obligaciones con las entidades financieras para cumplir en el tiempo establecido con dichos pagos.

5. Políticas y procedimientos de administración de capital

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente. La Compañía administra la estructura de capital y hace ajustes al mismo, en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos involucrados. Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, reducciones de capital o vender activos para reducir la deuda.



NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

*(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye los siguientes componentes:

| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion |
|-------------|---------|--------|------|-----------|
| CAJA | 2.296 | 2.296 | 1% | 0% |
| DAVIVIENDA | 9.857 | 21.710 | 4% | -55% |
| OCCIDENTE | 243.684 | 46.836 | 93% | 420% |
| BANCOLOMBIA | 6.480 | 7.860 | 2% | -18% |
| | | | | |
| | | | | |
| TOTALES | 262.317 | 78.701 | 100% | 70% |

6.1 Disponible

Dando cumplimiento a lo establecido en el subnumeral 2.2.4 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, certificamos que la composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de los años 2024 y 2023 quedó como se detalla en el cuadro anterior, en moneda legal colombiana, no tenemos ningún producto de efectivo y equivalentes al efectivo en moneda extranjera.

Así mismo certificamos que no tenemos ningún monto sujeto a restricciones, gravámenes, embargos o pignoraciones.

De igual forma certificamos que todas las partidas bancarias al cierre del periodo quedaron debidamente identificadas y registradas en los libros contables.

6.2 Primas recaudadas por pagar

En cumplimiento del subnumeral 2.2.17 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, certificamos que Anpro Corredores de Seguros SA no recauda primas de las compañías aseguradoras ya que nuestros



mutuos clientes efectúan los pagos directamente en las cuentas de las diferentes Compañías. Con excepción del cliente Specialized que con autorización de la compañía Zurich Colombia Seguros SA, se recauda en la cuenta de ahorros de Bancolombia #720-00138-88 que se aperturó para el fin exclusivo de recaudar las primas de las pólizas de bicicletas, la cual tiene una participación en nuestra comisión del 0,48% del ingreso anual de Anpro Corredores de Seguros. El saldo de esta cuenta al cierre del periodo fue de \$6.480.260 (seis millones cuatrocientos ochenta mil doscientos sesenta pesos) a continuación, se relacionan los clientes que consignaron en esta cuenta, cuyo valor se traslada a la compañía Zurich Colombia Seguros SA en enero de 2025.

| | CLIENTES CUENTAS SPECIALIZED | | | | | | | | | |
|---------------------------------|---|---|---------------------------|---------------------------|--|--|--|--|--|--|
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓ N | CLIENTE | DESCRIPCION | FECHA CONSIGNA CIÓN | VALOR CONSIGNACI ÓN | | | | | | |
| | JOSE LEONARDO GONZALEZ PEREZ | PAGO INTERBANC JOSE LEONARD | | 509.119 | | | | | | |
| | JOSE ERMES RIAÑO GONZALEZ | TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUA | | 458.782 | | | | | | |
| 94.501.924 | CARLOS ENRIQUE GIRALDO MADRIÑAN | TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUA | 6/12/2024 | 576.486 | | | | | | |
| 79.121.780 | EUGENIO GOMEZ HOYOS | TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUA | 7/12/2024 | 259.497 | | | | | | |
| 30.231.006 | BICKY ANDREA MONTOYA OSSA | TR <mark>ANSFE</mark> RENCI <mark>A CTA</mark> SUC VIRTUA | 7/12/2024 | 760.804 | | | | | | |
| 80.121.807 | CARLOS MARIO CORREDOR PULI <mark>D</mark> O | PAGO INTERBANC CARLOS MARIO | 23/12/2024 | 100.432 | | | | | | |
| 1.020.749.139 | ALEJANDRO TORRES PEREZ | TRAN <mark>SFERENCIA C</mark> TA SUC VIRTUA | 23/12/2024 | 259.497 | | | | | | |
| 16.746.496 | VICTOR RICARDO GUTIERREZ <mark>OCAMP</mark> O | PAGO DE PROV LAB TECNO-ELEC | 26/12/2024 | 2.219.648 | | | | | | |
| 15.384.209 | IVÁN FERNANDO OTÁLVARO <mark>CALLE</mark> | TRANSF <mark>ERENCIA</mark> CTA SUC VIRTUA | 27/12/2024 | 405.340 | | | | | | |
| 1.144.061.076 | MARÍA DEL MAR JIMÉNEZ | TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUA | 27/12/2024 | 426.630 | | | | | | |
| 1.144.061.076 | MARÍA DEL MAR JIMÉNEZ | TRANSFERENCIA DESDE NEQUI | 31/12/2024 | 2.000 | | | | | | |

6.3 Cuentas contingentes

Certificamos que Anpro Corredores de Seguros SA al cierre del periodo que termina a diciembre 31 de 2024 y 2023 no posee cuentas contingentes, esto en cumplimiento del subnumeral 2.2.26 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995.

7. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros están representados en un CDT y un fondo de inversión con Banco de Occidente, se mantuvo durante el año y los rendimientos se ven reflejados en el resultado del ejercicio. El saldo de estas inversiones al cierre del periodo quedó así:



| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion |
|------------------------------|---------|---------|------|-----------|
| CDT OCCIDENTE | - | 120.000 | 0% | 100% |
| FONDO DE INVERSION COLECTIVA | 352.687 | 165.261 | 100% | 113% |
| TOTALES | 352.687 | 285.261 | 100% | 24% |

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al cierre del periodo comprenden:

| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion |
|--------------------------------|---------|---------|------|-----------|
| ANTICIPO DE IMPUESTOS | 343.347 | 321.035 | 61% | 7% |
| CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS | 36.985 | 15.206 | 7% | 143% |
| REMUNERACION DE INTERMEDIACION | 183.734 | 326.247 | 33% | -44% |
| | | | | |
| TOTALES | 564.066 | 662.489 | 100% | -15% |

La política de manejo de las cuentas por cobrar para el caso de las comisiones de remuneración por intermediación se encuentra definida en los instructivos de manejo de cartera en un plazo máximo de 60 días que se considera de contado.

El deterioro de cuentas por cobrar representa el 1.19% del total de las cuentas por cobrar por remuneración de intermediación y para el cierre del periodo se ve reflejada en el estado de resultados ya que cumplió con las condiciones para llevarla al gasto.

El saldo de anticipos de impuestos está conformado por el siguiente movimiento:

| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion |
|------------------------|---------|---------|------|-----------|
| ANTICIPO DE RENTA | 63.959 | 84.947 | 19% | -25% |
| AUTO RETENCIÓN RENTA | 63.356 | 61.398 | 18% | 3% |
| RETENCION EN LA FUENTE | 207.381 | 165.824 | 60% | 25% |
| RETENCIONES POR ICA | 8.651 | 8.866 | 3% | -2% |
| | | | | |
| TOTALES | 343.347 | 321.035 | 100% | 6% |



Estos anticipos de impuestos serán cruzados en la medida en que se vayan presentando las declaraciones tributarias en el año 2025.

9. Propiedades, planta y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades Planta y Equipo a diciembre 31 de 2024 y 2023:

| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion |
|------------------------------------|-----------|-----------|------|-----------|
| DEPRECIACIÓN Y AGOTAMIENTO DE PPYE | - 958.241 | - 779.472 | -28% | 23% |
| EDIFICIOS | 2.825.200 | 2.825.200 | 82% | 0% |
| EQUIPO DE REDES Y COMUNICACIÓN | 452.441 | 433.726 | 13% | 4% |
| MUEBLES Y ENSERES | 133.650 | 124.650 | 4% | 7% |
| TERRENOS | 674.800 | 674.800 | 19% | 0% |
| VEHÍCULOS | 338.365 | 338.365 | 10% | 0% |
| TOTALES | 3.466.214 | 3.617.269 | 100% | -4% |

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2024 es el siguiente:

| CLASE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | SALDO FINAL DIC.31/2023 | ADICIONES | RETIROS | GASTO DEPRECIACIÓN | SALDO AL FINAL DIC.31/2024 |
|--|----------------------------|-----------|---------|-----------------------|----------------------------------|
| Terrenos | 674.80 <mark>0</mark> | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 674.800 |
| Edificios | 2.666. <mark>258</mark> | 0,00 | 0,00 | 89.973 | 2.576.285 |
| Equipos de Transporte | 174.748 | 0,00 | 0,00 | 55.183 | 119.565 |
| Muebles y enseres | 13.243 | 8.999 | 0,00 | 3.101 | 19.141 |
| Equipo de redes y comunicación | 88.220 | 18.714 | 0,00 | 30.511 | 76.423 |
| Total propiedades, planta y equipo | 3.617.269 | 27.713 | | 178.768 | 3.466.214 |

La Compañía tiene amparados con pólizas multirriesgo para la protección de sus propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que cubre riesgos de hurto, incendio, terremoto, explosión, temblor, huelga, asonada y otros.

El gasto por depreciación llevada a resultados durante el año 2024 corresponde a \$178.768

10. Otros activos



Al cierre del periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el rubro de otros activos donde se registran los gastos pagados por anticipado y diferidos cerró en cero ya que dichos gastos se amortizaron en los doce meses del mismo periodo contable.

11. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras catalogado como pasivo no corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende:

| CONCEPTO | 2024 | | | 2023 | % | Variacion |
|--|------|-----------|---|-----------|------|-----------|
| | | | | | | |
| LEASING VH BANCO DE OCCIDENTE 180-142017 | - | 44.249 | - | 76.213 | 2% | -42% |
| OBLIGACIONES CON PARTICULARES | - | 9.200 | - | 1.079.900 | 0% | -99% |
| TARJETAS DE CRÉDITO | - | 1.828 | | 902 | 0% | -303% |
| LEASING EDIFICIO BCO DE OCCIDENTE 180- | | | | | | |
| 155026 | - | 2.361.243 | - | 1.225.000 | 98% | 100% |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| TOTALES | - | 2.416.520 | - | 2.380.211 | 100% | 2% |

Por este periodo la Compañía amortizó \$31.964 al capital del Leasing Financiero para compra de Vehículo con un plazo de 60 meses por valor de \$150.000.000, opción de compra \$1.500.000 canon aproximado \$2.820.813 mes vencido y la tasa IBRT (1,6980) + 3,50 puntos. Por esta obligación se pagó intereses financieros por \$8.847 llevados a resultados.

Para el año 2024 se completó la negociación con el Banco De Occidente para el desembolso del excedente del valor del Leasing Financiero 180-155026 para compra de bien inmueble en el Edificio Plex Corporativo ubicado en la Cra.48ª #16 sur 86 piso 12, por valor de \$1.174.754 para un total de la transacción de \$2'399.754, adicional para este contrato durante el año 2024 se realizaron abonos a capital por valor de \$173.480. Por esta obligación se pagó intereses financieros por \$365.640 llevados a resultados.

Las condiciones del desembolso del leasing financiero 180-155026 con



el Banco de Occidente son las siguientes:

LEASING FINANCIERO #180-155026

PLAZO 120 MESES INICIO 31/01/2024

FINALIZA 31/01/2034

CANÓN APROXIMADO \$34,066,501 COSTO FINANCIERO IBR + 5,99 M.V. OPCIÓN DE COMPRA \$24,500,000

12. Cuentas comerciales por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprenden:

| CONCEPTO | | 2024 | | 2023 | % | Variacion |
|---------------------------------|---|---------|-----|---------|------|-----------|
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | - | 98.477 | - | 386.053 | 17% | -74% |
| IMPUESTOS POR PAGAR | - | 449.242 | - | 402.250 | 75% | 100% |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | - / | - / | 21.342 | 0% | -100% |
| RETENCIONES Y APORTES LABORALES | - | 47.721 | -/ | 33.947 | 8% | 41% |
| | | | | | | |
| TOTALES | - | 595.439 | - | 843.591 | 100% | -29% |

El saldo de las cuentas comerciales por pagar corresponde al movimiento corriente con nuestros proveedores con los cuales se tiene un acuerdo de pago a 30 días.

Las retenciones y aportes laborales corresponden a las libranzas, deducciones de nómina por obligaciones de los empleados con terceros y los aportes de seguridad social del mes de diciembre, los cuales se pagan en enero siguiente. La Compañía cumple con los plazos para efectuar los pagos establecidos por las entidades de control y por nuestros proveedores y acreedores.

12.1 Retenciones y aportes laborales por pagar

Los saldos de las obligaciones de aportes a la seguridad social, parafiscales y otras deducciones a empleados con corte al 31 de diciembre comprenden:



| CONCEPTO | | 2024 | | 2023 | % | Variacion |
|--|---|--------|---|--------|------|-----------|
| EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD | - | 9.678 | - | 4.074 | 20% | 138% |
| LIBRANZAS CAJAS Y COPERATIVAS | - | 9.091 | - | 7.109 | 19% | 28% |
| PÓLIZAS DE EMPLEADOS | - | 1.493 | - | 1.661 | 3% | -10% |
| FONDOS DE PENSIONES | - | 19.713 | - | 15.857 | 41% | 24% |
| RIESGOS LABORALES | - | 1.638 | - | 1.213 | 3% | 35% |
| APORTES CAJAS COMP.FAMILIAR, ICBF Y SENA | - | 6.107 | - | 4.032 | 13% | 51% |
| | | | | | | |
| TOTALES | - | 47.721 | - | 33.947 | 100% | 41% |

12.2 Pasivo por impuestos corrientes

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye:

| CONCEPTO | 2024 | | 2023 | | % | Variacion |
|---------------------------------|------|---------|------|---------|------|-----------|
| IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR | - | 153.562 | - | 102.666 | 34% | 50% |
| RENTA Y COMPLEMENTARIOS | - | 261.498 | - / | 239.968 | 58% | 9% |
| RETENCION EN LA FUENTE | - | 34.182 | -/ | 59.616 | 8% | -43% |
| | | | | | | |
| TOTALES | - | 449.242 | - | 402.250 | 100% | 12% |

13. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía a diciembre 31 comprenden:

| CONCEPTO | | 2024 | | 2023 | % | Variacion |
|-------------------------------|---|---------|---|---------|------|-----------|
| CESANTIAS CONSOLIDADAS | - | 102.277 | - | 96.878 | 67% | 6% |
| INTERESES CESANTIAS POR PAGAR | - | 11.426 | - | 11.270 | 7% | 1% |
| VACACIONES POR PAGAR | - | 38.933 | - | 47.090 | 26% | -17% |
| | | | | | | |
| TOTALES | - | 152.635 | - | 155.238 | 100% | -2% |

Corresponde a los saldos por pagar de beneficios a empleados por cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones, la Compañía se encuentra al día con sus obligaciones para con el sistema de salud, pensiones, riesgos laborales y caja de compensación familiar.



14. Otros pasivos financieros corrientes

| CONCEPTO | | 2024 | | 2023 | % | Variacion |
|----------------------------------|---|-------|---|-------|------|-----------|
| ANTICIPOS DE CLIENTES | - | 3.114 | - | 3.490 | 36% | -11% |
| INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS | - | 5.568 | - | 6.167 | 64% | -10% |
| OTROS | - | 20 | | - | 0% | 100% |
| | | | | | | |
| TOTALES | - | 8.703 | - | 9.657 | 100% | -10% |

Al 31 de diciembre la cuenta de otros pasivos financieros corrientes corresponde a ingresos recibidos para terceros por valor de \$5.568, anticipos recibidos de nuestros clientes por \$3.114 y consignaciones pendientes por identificar por \$20

| RELACIÓN DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES | | | | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|----------------------------|--------------|-----------|--|--|--|--|--|
| ANTICIPOS DE CLIENTES | 891.700.0 | 37 MAPFR | E SEGUROS (| GENERALES SA | -3.114,00 | | | | | |
| CONSIGNACIONES PENDIENTES POR IDENTIFICA | 890.300.2 | 79 BANCO | DE OCCIDEN | NTE | -20,00 | | | | | |
| INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS | 860.002.5 | 34 ZURICH | I COLOMBIA | SEGUROS SA | -5.103,00 | | | | | |
| INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS | 890.903.7 | 90 SEGURO | <mark>OS D</mark> E VIDA S | URAMERICAN | -466,00 | | | | | |

15.Patrimonio

(*) Cifras en pesos colombianos

| PATRIMONIO | | | | | | | | | |
|---|---------------|---------------|-------|-----------|--|--|--|--|--|
| Descripcion | 2024 | 2023 | % | Variacion | | | | | |
| CAPITAL SOCIAL | 500.000.000 | 430.664.000 | 34,0% | 13,9% | | | | | |
| RESERVAS | 490.899.444 | 424.130.443 | 33,4% | 13,6% | | | | | |
| SUPERÁVIT O DÉFICIT | 58.478.849 | 58.478.849 | 4,0% | 0,0% | | | | | |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 397.346.997 | 316.768.556 | 27,0% | 20,3% | | | | | |
| GANANCIAS O PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 24.981.771 | 24.981.771 | 1,7% | 0% | | | | | |
| TOTALES | 1.471.707.061 | 1.255.023.619 | 100% | 15% | | | | | |

15.1 Capital social

Según el artículo sexto del capítulo 2 de los estatutos de la sociedad, el capital autorizado, suscrito y pagado tiene un valor de \$500.000, tuvo un incremento en el año 2024 de \$69.336, El capital autorizado de la Compañía está conformado por 1.000.000 acciones ordinarias por un valor nominal de \$1.000 por acción, de las cuales han sido suscritas y



pagadas 500.000.

Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas. No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital por estas acciones.

A 31 de diciembre de 2024 el capital está conformado por los siguientes accionistas y participaciones:

| ACCIONISTA | DOCUMENTO IDENTIDAD | NÚMERO DE ACCIONES | % PART |
|----------------------------------|------------------------|-----------------------|--------|
| JOAQUÍN SANTIAGO TOBÓN ECHEVERRI | 15´421.071 | 179.950 | 35,99% |
| CAMILO URIBE URIBE | 8´160.853 | 69.999 | 14,00% |
| MIGUEL EDUARDO NAVARRO | 8´316.304 | 49.999 | 10,00% |
| GUILLERMO OLARTE ÁNGEL | 8 ´ 346.331 | 49.999 | 10,00% |
| RBG INVERSIONES S.A.S | 901.616.025-7 | 44.999 | 9,00% |
| ANA CATALINA GARCES JURADO | 43871374 | 35.001 | 7,00% |
| MARIANA TOBÓN VILLA | 43 ^ 251.103 | 31.003 | 6,20% |
| MARIA ELVIRA TOBÓN VILLA | 3 2´299.828 | 31.001 | 6,20% |
| MARTHA HELENA URIBE SOTO | 32 ´528.639 | 8.049 | 1,61% |
| TOTAL | | 500.000 | 100% |

15.2 Reservas

El saldo de las reservas al 31 de diciembre comprende:

| RESERVAS | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|---------|---------|------|-----------|--|--|--|--|--|
| Descripcion | 2024 | 2023 | % | Variacion | | | | | |
| RESERVA LEGAL | 273.221 | 256.452 | 0,0% | 6,1% | | | | | |
| RESERVA OCASIONAL | 167.679 | 167.679 | 0,0% | 0,0% | | | | | |
| RESERVA A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA | 50.000 | - | 0,0% | 100,0% | | | | | |
| TOTALES | 490.900 | 424.131 | 0% | 14% | | | | | |

De acuerdo con las disposiciones legales, el 10% de la ganancia neta de la empresa en cada ejercicio debe ser apropiada como un "fondo de reserva" hasta que el saldo de éste sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, sino para atender pérdidas en exceso de utilidades no repartidas.

Durante el año 2024 se dio apropiación para reserva legal por \$16.679 y para reserva a disposición de la junta directiva por valor de \$50.000.



15.3 Superávit

| SUPERAVIT | | | | | | | | |
|---------------------|--------|--------|------|-----------|--|--|--|--|
| Descripcion | 2024 | 2023 | % | Variacion | | | | |
| SUPERÁVIT O DÉFICIT | 58.479 | 58.479 | 0,0% | 0,0% | | | | |
| TOTALES | 58.479 | 58.479 | 0% | 0% | | | | |

Este valor corresponde a ganancias o pérdidas no realizadas en otro resultado integral (Adopción NIIF por primera vez).

16. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos de los años 2024 y 2023 incluyen:

| CONCEPTO | | 2024 | | 2023 | % | Variacion |
|---------------------------------|---|-----------|---|-----------|-----|-----------|
| COMISIONES POR VENTA DE SEGUROS | - | 5.535.894 | - | 5.767.122 | 96% | -4% |
| OTRAS | - | 223.759 | - | 186.793 | 4% | 20% |
| | | | | | | |
| TOTALES | | 5.759.653 | | 5.953.916 | 0% | -3% |

16.1 Ingresos por operaciones ordinarias:

| CONCEPTO | | 2024 | | 2023 | % | Variacion |
|--|---|-----------|---|-----------|------|-----------|
| COMISIONES DE SEGUROS GRAVAD <mark>OS</mark> | - | 7.408.530 | - | 5.897.030 | 134% | 26% |
| COMISIONES DE SEGUROS NO GRA <mark>VADO</mark> S | - | 378.277 | - | 370.474 | 7% | 2% |
| SOBRECOMISIONES DE SEGUROS | - | 155.130 | - | 13.499 | 3% | 1049% |
| DEVOLUCIÓN EN VENTAS GRAVADAS | | 2.400.124 | | 507.399 | -43% | 373% |
| DEVOLUCIÓN EN VENTAS NO GRAVADAS | | 5.917 | | 6.481 | 0% | -9% |
| | | | | | | |
| TOTALES | - | 5.535.894 | - | 5.767.122 | 100% | -4% |

16.2 Otros ingresos:

| CONCEPTO | | 2024 | | 2023 | % | Variacion |
|---------------------------------------|---|---------|---|---------|------|-----------|
| INTERESES(RENDIMIENTOS FINANCIEROS) | - | 22.695 | - | 38.949 | 10% | -42% |
| INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS | - | 201.346 | - | 146.779 | 90% | 37% |
| DEVOLUCION INGRESO POR ARRENDAMIENTO | | 1.295 | | 8.426 | -1% | -85% |
| SEGUROS | | - | - | 2.328 | 0% | 100% |
| INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE COSTOS Y | - | 1.000 | - | 6.797 | 0% | -85% |
| APROVECHAMIENTOS | - | 12 | - | 367 | 0% | -97% |
| TOTALES | - | 223.759 | - | 186.793 | 100% | 20% |



17. Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

| GASTOS DE OPERACIÓN | | | | | | | | |
|---|-----------|-----------|------|-----------|--|--|--|--|
| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion | | | | |
| ADECUACION E INSTALACION | 248.379 | 726.238 | 5% | -66% | | | | |
| AMORTIZACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES | 24.580 | 6.907 | 1% | 256% | | | | |
| ARRENDAMIENTO | 254.917 | 198.693 | 5% | 28% | | | | |
| ASEO Y CAFETERIA | 433 | 2.882 | 0% | 100% | | | | |
| BIENESTAR EMPLEADOS | 2.452.710 | 2.196.695 | 53% | 12% | | | | |
| COMISIONES | 425.992 | 639.351 | 9% | -33% | | | | |
| CONTRIBUCIONES AFILIACIONES Y TRANSFERE | 27.347 | 22.729 | 1% | 20% | | | | |
| DEPRECIACION DE LA PPE | 178.769 | 235.769 | 4% | -24% | | | | |
| DETERIORO CUENTAS POR COBRAR | 26.183 | 33.435 | 1% | -22% | | | | |
| DIVERSOS | 497.321 | 467.115 | 11% | 6% | | | | |
| HONORARIOS | 224.940 | 351.432 | 5% | -36% | | | | |
| IMPUESTOS Y TASAS | 185.912 | 85.383 | 4% | 118% | | | | |
| LEGALES | 10.742 | 8.073 | 0% | 33% | | | | |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 15.517 | 50.450 | 0% | -69% | | | | |
| SEGUROS | 83.063 | 60.356 | 2% | 38% | | | | |
| | | | | | | | | |
| TOTALES | 4.656.805 | 5.085.510 | 100% | -8% | | | | |

| OTROS GASTOS | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|---------|---------|------|-------------|--|--|--|--|--|
| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion | | | | | |
| GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO | 33.294 | 36.439 | 7% | -9% | | | | | |
| MULTAS Y SANCIONES | 573 | 893 | 0% | -36% | | | | | |
| GASTOS BANCARIOS | 13.820 | 13.652 | 3% | 1% | | | | | |
| INTERESES | 374.487 | 237.480 | 84% | 58% | | | | | |
| PRORRATEO DE IVA | 12.339 | 23.205 | 3% | -47% | | | | | |
| INTERESES POR MORA | 25 | - | 0% | 100% | | | | | |
| RETEFUENTES ASUMIDAS | 9.466 | - | 2% | 100% | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| TOTALES | 444.003 | 311.669 | 100% | 42 % | | | | | |



17.1 Beneficios a empleados reconocidos en el año

Los beneficios a los empleados correspondientes a los años 2024 y 2023 son los siguientes:

| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion |
|--|-----------|-----------|------|-----------|
| APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIA | 59.914 | 59.151 | 2% | 1% |
| APORTES ARL | 17.625 | 15.582 | 1% | 13% |
| APORTES POR PENSIONES | 149.667 | 140.928 | 6% | 6% |
| APORTES POR SALUD | 5.195 | 9.689 | 0% | -46% |
| AUXILIO DE ALIMENTACIÓN | 313 | 1.967 | 0% | -84% |
| AUXILIO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS | 1.954 | 391 | 0% | 400% |
| AUXILIO DE MOVILIZACIÓN | 19.142 | 14.013 | 1% | 37% |
| AUXILIO DE TRANSPORTE | 35.780 | 26.912 | 1% | 33% |
| AUXILIOS CANASTA | 250.919 | 149.037 | 10% | 68% |
| BIENESTAR EMPLEADOS | 10.283 | 9.347 | 0% | 10% |
| BONIFICACIÓN OCASIONAL | 67.900 | 31.825 | 3% | 113% |
| CAPACITACIÓN AL PERSONAL | 6.480 | 78.204 | 0% | -92% |
| CESANTIAS | 124.206 | 117.029 | 5% | 100% |
| COMISIONES A EMPLEADOS | - | 1.285 | 0% | -100% |
| DOTACIÓN Y SUMINISTRO A EMPLEADOS | 8.598 | 7.267 | 0% | 18% |
| ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL | 5 | 8.053 | 0% | -100% |
| GASTOS MÉDICOS Y DROGAS | 1.199 | 1.108 | 0% | 8% |
| INCAPACIDADES | 1.338 | 3.092 | 0% | -57% |
| INDEMNIZACIONES | 3.039 | - | 0% | 100% |
| INTERESES SOBRE CESANTIAS | 13.160 | 12.613 | 1% | 4% |
| PRIMA LEGAL | 122.036 | 115.174 | 5% | 6% |
| SOSTENIMIENTO Y APOYO DE APRENDICES | 22.832 | 18.676 | 1% | 22% |
| SUELDOS | 1.354.484 | 1.240.182 | 55% | 9% |
| VACACIONES | 71.633 | 69.827 | 3% | 3% |
| VIÁTICOS | 105.007 | 65.344 | 4% | 61% |
| | | | | |
| TOTALES | 2.452.710 | 2.196.695 | 100% | 12% |

17.2 Diversos

Los gastos diversos son los siguientes para el año 2024 y 2023:



| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion |
|-------------------------|---------|---------|------|-----------|
| GASTOS DE VIAJE | 159.325 | 123.004 | 32% | 30% |
| PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | 98.613 | 80.594 | 20% | 22% |
| RELACIONES PUBLICAS | 64.573 | 33.324 | 13% | 94% |
| SERVICIOS PUBLICOS | 87.252 | 112.008 | 18% | -22% |
| SERVICIOS TEMPORALES | 31.365 | 60.783 | 6% | -48% |
| UTILES Y PAPELERIA | 17.072 | 18.855 | 3% | -9% |
| ASEO Y VIGILANCIA | 39.121 | 38.547 | 8% | 1% |
| | | | | |
| TOTALES | 497.321 | 467.115 | 100% | 6% |

17.3 Otros gastos

La relación de otros gastos al cierre del periodo 2024 y 2023 son los siguientes:

| OTROS GASTOS | | | | | | | |
|-----------------------------------|---------|---------|------|-------------|--|--|--|
| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion | | | |
| GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO | 33.294 | 36.439 | 7% | -9% | | | |
| MULTAS Y SANCIONES | 573 | 893 | 0% | -36% | | | |
| GASTOS BANCARIOS | 13.820 | 13.652 | 3% | 1% | | | |
| INTERESES | 374.487 | 237.480 | 84% | 58% | | | |
| PRORRATEO DE IVA | 12.339 | 23.205 | 3% | -47% | | | |
| INTERESES POR MORA | 25 | - | 0% | 100% | | | |
| RETEFUENTES ASUMIDAS | 9.466 | - | 2% | 100% | | | |
| | | | | | | | |
| TOTALES | 444.003 | 311.669 | 100% | 42 % | | | |

18. Resultado del ejercicio

El resultado de la operación al cierre de año 2024 y 2023 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion |
|-------------------------|---------|---------|------|-----------|
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 658.845 | 556.737 | 100% | 18% |
| | | | | |
| TOTALES | 658.845 | 556.737 | 100% | 18% |



19. Resultado del ejercicio después de impuestos

El resultado de la operación al cierre de año 2024 y 2023 después de impuestos es el siguiente:

| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion |
|-------------------------|---------|---------|-----|-----------|
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 397.347 | 316.769 | 60% | 25% |
| TOTALES | 397.347 | 316.769 | 60% | 25% |

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta es el siguiente:

| UTILIDAD O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO | 2.024 | 2.023 |
|---|---------|---------|
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 658.845 | 556.736 |
| Ingresos no constitutivos de renta | - | - |
| Indemnizaciones a empleados | - | - |
| Gastos no deducibles de administración y ventas | 71.645 | 110.667 |
| Otros gastos no deducibles de naturaleza permanente (GMF) | 16.647 | 18.220 |
| Renta líquida gravable | 747.137 | 685.623 |
| Tarifa de impuesto de renta | 35% | 35% |
| TOTAL GASTO POR IMPUESTO DE RENTA | 261.498 | 239.968 |

20. Conciliación entre rubros contables y fiscales

Dando cumplimiento al subnumeral 2.2.30 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, detallamos la conciliación contable y fiscal del patrimonio, la utilidad neta antes de impuestos y la renta gravable.



| CONCILIACION ENTRE RUBROS CONTABLES Y FISCALES | | | | | | | |
|---|-------------------|-----------------|-----------|--|--|--|--|
| CONCEPTO | VALOR CONTABLE | VALOR FISCAL | VARIACIÓN | | | | |
| TADO DE SITUACION FINANCIERA - PATRIM | IONIO | | | | | | |
| Activos | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 615.004 | 615.004 | - | | | | |
| Inversiones e instrumentos financieros derivados | - | - | _ | | | | |
| Cuentas por cobrar | 220.719 | 220.719 | _ | | | | |
| Gastos pagados por anticipado | - | - | _ | | | | |
| Activos por impuestos corrientes | 343.347 | 343.347 | - | | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 3.466.214 | 3.466.214 | - | | | | |
| Total activos | 4.645.284 | 4.645.284 | - | | | | |
| Pasivos | | | | | | | |
| Obligaciones financieras y cuentas por pagar | 2.785.478 | 2.785.478 | _ | | | | |
| Impuestos, gravámenes y tasas por pagar | 187.744 | 187.744 | - | | | | |
| Pasivos por beneficios a los empleados | 152.635 | 152.635 | - | | | | |
| Otros pasivos | 47.721 | 47.721 | - | | | | |
| Total pasivos | 3.173.578 | 3.173.578 | | | | | |
| Patrimonio | | | | | | | |
| Capital social y reservas | 1.049.378 | - | - | | | | |
| Resultados del ejercicio | 397.347 | _ | - | | | | |
| Resultados acumulados | 24.982 | - | - | | | | |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas o retenidas por la adopción por primera | - | - | | | | | |
| Otro resultado integral acumulado | | - | | | | | |
| Total patrimonio | 1.471.707 | _ | | | | | |



| | DE RESULTADO INTEGRAL - TO DE RENTA | | | | |
|--------|---|-------------|-------------|--------|--|
| Ingres | | | | | |
| Inc | gresos brutos Actividad de servicios | 7.941.936 | 7.941.936 | - | |
| De | voluciones, rebajas y descuentos | - 2.406.042 | - 2.406.042 | | |
| Ing | gresos financieros | 22.695 | 22.695 | | |
| Ot | ros ingresos | 201.063 | 201.063 | | |
| | Total ingresos | 5.759.652 | 5.759.652 | | |
| Gastos | | | | | |
| De | Administración | | | | |
| | Mano de obra | 2.452.710 | 2.452.710 | , | |
| | Otros gastos de administración | 2.036.944 | 1.973.000 | 63.944 | |
| | Depreciaciones, amortizaciones y deterioros | 203.348 | 195.647 | 7.70 | |
| Ga | stos Financieros | 407.806 | 391.159 | 16.647 | |
| Ot | ros gastos | - | - | | |
| | Total gastos | 5.100.808 | 5.012.516 | 88.292 | |
| | RESULTADO DEL EJERCICIO | 658.844 | 747.136 | 88.292 | |
| | IMPUESTO DE RENTA del 35% | | 261.498 | | |

21. Transacciones con partes relacionadas

Dando cumplimiento al sub<mark>num</mark>eral 2.2.28 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, se informa que para el periodo 2024 los gastos causados con vinculados económicos, accionistas con más del 10% del capital social de la sociedad, fueron:

| TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS | 2024 | 2023 |
|---------------------------------------|---------|---------|
| SALARIOS Y BENEFICIOS | 386.372 | 284.002 |
| COMISIONES | - | 292.123 |
| ARRIENDO | 50.400 | 50.400 |
| | - | - |
| TOTALES | 436.772 | 626.525 |

A continuación, se detallan los pagos realizados a vinculados económicos y su concepto:



| Cuenta Contable | Nombre cuenta contable | Identificación | Nombre tercero | Saldo final |
|--------------------|--------------------------------|----------------|----------------------------------|----------------|
| 512002 | SUELDOS | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 130.800.000,00 |
| 512006 | CESANTIAS | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 12.000.000,00 |
| 512007 | INTERESES SOBRE CESANTIAS | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 1.440.000,00 |
| 512008 | PRIMA LEGAL | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 10.900.000,00 |
| 512010 | VACACIONES | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 6.275.000,00 |
| 512015 | AUXILIOS CANASTA | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 44.550.000,00 |
| 512017 | VIÁTICOS | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 95.921.473,00 |
| 512033 | AUXILIO DE MOVILIZACIÓN | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 767.000,00 |
| 512036 | AUXILIO DE EQUIPOS ELECTRÓNICO | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 1.748.750,00 |
| 512043 | BONIFICACIÓN OCASIONAL | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 25.000.000,00 |
| 519042 | PARQUEADEROS | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | -477.900,00 |
| 512002 | SUELDOS | 32.299.828 | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | 36.000.000,00 |
| 512006 | CESANTIAS | 32.299.828 | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | 3.000.000,00 |
| 512007 | INTERESES SOBRE CESANTIAS | 32.299.828 | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | 360.000,00 |
| 512008 | PRIMA LEGAL | 32.299.828 | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | 3.000.000,00 |
| 512010 | VACACIONES | 32.299.828 | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | 1.500.000,00 |
| 512015 | AUXILIOS CANASTA | 32.299.828 | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | 13.200.000,00 |
| 512019 | APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓ | 32.299.828 | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | -112.000,00 |
| 512043 | BONIFICACIÓN OCASIONAL | 32.299.828 | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | 500.000,00 |
| 514510 | ARRDO LOCALES Y OFICINAS | 32.528.639 | MARTHA HELENA URIBE SOTO | 50.400.000,00 |
| | | | | 436.772.323 |

22. Gobierno Corporativo

Atendiendo lo dispuesto e<mark>n el subnumeral 2</mark>.2.32 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, siguiendo los parámetros indicados en el nuevo acuerdo de Basilea relacionados con el concepto del buen Gobierno Corporativo, Anpro Corredores de Seguros SA informa las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

22.1 Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva de Anpro Corredores de Seguros conoce y asesora a la alta gerencia, lo cual incluye evaluación, análisis y ejecución en cuanto a la planeación estratégica; la Gerencia tiene comunicación constante y retroalimentación en toma de decisiones en cuanto a la aprobación de presupuestos, cumplimientos; formulación de las políticas de nombramiento, enfocada en aspectos básicos, pero muy relevantes, en cuanto a la dirección y el control de la entidad vigilada, contando con la estructura adecuada, los puestos y funciones pertinentes para que esas decisiones se puedan supervisar,





implementar y controlar, así como evaluar los riesgos que traen consigo, de esta manera se continua con la visión estratégica que tienen los accionistas para Anpro Corredores de Seguros.

22.2 Políticas y División de funciones

Contar con una estructura sólida para la toma de decisiones, la administración y control son instrumentos adecuados para la interacción fluida y eficiente de cada uno de los procesos de la organización, mediante la definición de un propósito claro que garantiza nuestra identidad, orientado siempre a los intereses de la empresa.

22.3 Reportes a la Junta Directiva

Se evalúa de manera constante la función y gestión del cumplimiento, es por ello que continuamos con los comités por Unidad de Negocio, los cuales se dan a conocer en los diferentes comités por Gerencia Técnica, Comercial y Administrativa reportando a la Alta Gerencia, deben ser capaces de mostrar de forma correcta su gestión y para hacerlo tiene a su disposición los informes que, por mandato legal, debe entregar a sus superiores.

Más que verlos como una imposición normativa, con el equipo de trabajo se promueve una cultura de rendición de cuentas, lo que implica que la empresa va a estar mejor preparada para afrontar exitosamente los diferentes desafíos.

22.4 Infraestructura tecnológica

Con el objetivo de fomentar la confianza, mejorar el acceso y control de la información, se cuenta con el Sistema de Información para la administración de las pólizas de nuestros clientes en seguros, sistema SISWEB, el cual a su vez ayuda a promover la competitividad el control de nuestras actividades y mitigar los riesgos operativos del proceso, revisión de cruces de información en listas restrictivas, apoyando la debida diligencia y cumplimiento en temas del SARLAFT.

La infraestructura tecnológica tiene tanto recursos físicos como virtuales (hardware y software), que son los que gestionan el flujo,



almacenamiento, procesamiento, análisis de los datos y seguridad de la información.

En el año 2024 continuamos en pro de mejorar y salvaguardar cada uno de nuestros procesos, es por ello que todas nuestras bases de datos se encuentran en la nube, ayudándonos a optimizar la productividad, el funcionamiento y garantizando la seguridad de la información de Anpro como corredores de seguros, se puede decir que es vital, para el desarrollo de la organización y la protección de datos de nuestros clientes.

22.5 Metodologías para medición de riesgos

El control de Gestión en Anpro Corredores de Seguros como guía de los objetivos de la empresa, dentro de su diseño promueve el propósito de planeación, a través de un proceso estructurado, consistente y continúo implementado en toda la organización para identificar, evaluar, medir y reportar amenazas y oportunidades que afectan el poder alcanzar el logro de sus objetivos de la entidad vigilada.

22.6 Estructura organizacional

En Pro del buen Gobierno Corporativo, los administradores de Anpro Corredores de Seguros SA sirven como enlace con los socios, contando con discrecionalidad para tomar decisiones, garantizando la equidad entre las partes y que la información revelada sea confiable y que el control sobre las demás áreas genera la independencia necesaria.

22.7 Recurso Humano

En Anpro Corredores de Seguros SA se tiene el personal idóneo y competente en cuanto a las áreas de control, a nivel profesional con estudios de pregrados a fines, así como su trayectoria a nivel de control, auditoria que con su experiencia ayudan a nuestra organización a cumplir con las tareas de sus procesos y resolución de conflictos del día a día.

A si mismo la experiencia técnica de nuestro personal hace que nuestros clientes confíen en gran manera en la asegurabilidad de sus



pólizas, lo que hace que cada año confíen en nosotros para continuar en la renovación.

22.8 Verificación de operaciones

En la actualidad se validan las negociaciones a través de Contratos, los cuales son aprobados por Alta Gerencia, ya sea llevados a junta directiva o consulta permanente con los accionistas garantizando confiabilidad, transparencia y con ellos se realiza el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la negociación realizada, por medio de los controles que ayudan a mitigar el riesgo en la parte operacional de nuestra entidad.

22.9 Auditoria

En Anpro Corredores de Seguros, se realizan actividades de Control y Monitoreo a las operaciones realizadas en el sistema, para informarlos, corregirlos y dejarlos como lecciones aprendidas, a través de la socialización para que no se vuelvan a cometer.

Lo anterior garantizará que los funcionarios conozcan el origen, manejo y control de los riesgos operativos que se puedan presentar en el normal desarrollo de sus actividades diarias. Así mismo estos elementos junto a un flujo constante de información entre todas las áreas buscaran la creación de una cultura de denuncia y mitigación del riesgo operativo, para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

23. Cuentas con modificaciones especiales

En cumplimiento del subnumeral 2.3.2 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, con relación a cuentas con modificaciones relevantes de un periodo a otro, certificamos que en Anpro Corredores de Seguros SA por el periodo 2023 no hubo cuentas con modificaciones relevantes.

24. Indicadores financieros

En atención al subnumeral 2.3.3 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, estos son los indicadores financieros definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia que le aplican a Anpro Corredores de Seguros SA



| | ANPROSEGUROS S.A. | | | | | | |
|--|---|---|-----------|----------|--|--|--|
| INDICADOR | FORMULA | INTERPRETACION | 2024 | 2023 | | | |
| KTNO | CARTERA + INVENTARIOS - PROVEEDORES | la empresa al cierre del periodo 2024, está en una buena posición para cubrir sus obligaciones a corto plazo y tiene recursos suficientes para financiar sus operaciones diarias | 75.257 | - 59.806 | | | |
| PRODUCTIVIDAD KTNO | KTNO/VENTAS | La empresa por cada \$100 que genera en ventas al cierre del ejercio, permite flujo de caja para producir sus propios recursos, por la razon anterior la empresa tiene mayor capacidad de reaccion en cuanto a toma de deciones. | 1,36% | -1,04% | | | |
| EBITDA | RESULTADO NETO + INTERES +IMPUESTO + DEPRECIACION +AMORTIZACION | Se tiene un crecimiento en cuanto al 2024, nos permite determinar que la gestion de la empresa sigue generando resultados con EBITDA del 25% sobre las ventas | 1.333.665 | 822.324 | | | |
| MARGEN EBITDA | EBITDA/VENTAS | El margen EBITDA muestra que el negocio tiene la capacidad de generar beneficios | 23% | 14% | | | |
| RAZON CORRIENTE | ACTIVOS CORRIENTES/PASIVOS CORRIENTES | La empresa tiene la capacidad para cumplir con sus obligaciones | 155% | 102% | | | |
| ENDEUDAMIENT O TOTAL | TOTAL PASIVOS/TOTAL PATRIMONIO*100 | La empresa por cada peso que tiene invertido con el capital de los socios , debe 270 a los terceros | 216 | 270 | | | |
| RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS | UTILIDAD NETA/ ACTIVOS *100 | Los activos de la empresa durante el año 2023 generaron una rentabilidad de 6.8% | 8,6% | 6,8% | | | |
| RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO | UTILIDAD NETA/ PATRIMONIO* | El patrimonio de la empresa presento una tasa de crecimiento de las ganacias de la compañia | 27,0% | 25,2% | | | |
| ENDEUDAMIENT O FINANCIERO | OGLIGACIONES FINANCIERAS/ VENTAS NETAS *100 | La empresa tiene una disminución, en cuanto a su deuda financiera con respecto al 2022, lo que se debe a mayor control de la deuda adquirida y gracias a los aportes a capital de la deuda, por un buen manejo en el flujo de caja. | 43,6% | 41,3% | | | |

Informe financiero 2024

Para el 2024 los ingresos generados por la compañía Anpro Corredores de Seguros, entre sus comisiones y devoluciones, en donde se evidencia un de crecimiento del -4%, cabe resaltar que durante los últimos años se mantiene un crecimiento constante para la compañía, pero en especial, para este 2024, nuestras ventas estuvieron por debajo del presupuesto, lo cual se debe exclusivamente a unas pólizas del ramo de cumplimiento del 2023, que no eran renovables para el 2024, impactando en las ventas como se puede observar en los resultados del año 2024:

| CONCEPTO | | 2024 | | 2023 | % | Variacion |
|-----------------------------------|---|-----------|---|-----------|------|-----------|
| COMISIONES DE SEGUROS GRAVADOS | - | 7.408.530 | - | 5.897.030 | 134% | 26% |
| COMISIONES DE SEGUROS NO GRAVADOS | - | 378.277 | - | 370.474 | 7% | 2% |
| SOBRECOMISIONES DE SEGUROS | - | 155.130 | - | 13.499 | 3% | 1049% |
| DEVOLUCIÓN EN VENTAS GRAVADAS | | 2.400.124 | | 507.399 | -43% | 373% |
| DEVOLUCIÓN EN VENTAS NO GRAVADAS | | 5.917 | | 6.481 | 0% | -9% |
| | | | | | | |
| TOTALES | | 5.535.894 | - | 5.767.122 | 100% | -4% |





En cuanto a los otros Ingresos, se ve un crecimiento del 20%, su incremento se debe a que se tiene un ingreso por Arrendamiento en el 2024, con el cual no se contaba en el año 2023, como detallamos a continuación se evidencia, con una participación del 37% de los otros ingresos:

| CONCEPTO | | 2024 | | 2023 | % | Variacion |
|---------------------------------------|---|---------|---|---------|------|-----------|
| INTERESES(RENDIMIENTOS FINANCIEROS) | - | 22.695 | - | 38.949 | 10% | -42% |
| INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS | - | 201.346 | - | 146.779 | 90% | 37% |
| DEVOLUCION INGRESO POR ARRENDAMIENTO | | 1.295 | | 8.426 | -1% | -85% |
| SEGUROS | | - | - | 2.328 | 0% | 100% |
| INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE COSTOS Y | - | 1.000 | - | 6.797 | 0% | -85% |
| APROVECHAMIENTOS | - | 12 | - | 367 | 0% | -97% |
| TOTALES | - | 223.759 | - | 186.793 | 100% | 20% |

Del Anterior ingreso cabe anotar que no se tiene negociaciones en el exterior y que todas las operaciones se celebran en la moneda pesos colombianos.

Este año hemos tenido a pesar del decrecimiento de los ingresos del -4%, un nivel alto de satisfacción de los clientes antiguos y nuevos con nuestro servicio, continuamos con el enfoque de tener un mayor control del gasto y una adecuada administración del recurso, permitiéndonos tener un buen flujo de caja y con este durante el 2024 se pudo realizar aportes importantes a nuestros pasivos no corrientes.

| ANPRO CORREDORES DE SEGUROS S.A. NIT 800.057.218-6 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS | | | | | | | |
|---|-----------|-----------|------|--|--|--|--|
| _ | 2024 | 2023 | % | | | | |
| <u>ACTIVO</u> | | | | | | | |
| Total Activo Corriente | 1.179.070 | 1.026.452 | 15% | | | | |
| Total Activo No Corriente | 3.466.214 | 3.617.269 | -4% | | | | |
| Total Activo | 4.645.284 | 4.643.721 | 0% | | | | |
| PASIVO | | | | | | | |
| Total Pasivo Corriente | 758.885 | 1.007.584 | -25% | | | | |
| Total Pasivo No Corriente | 2.414.692 | 2.381.113 | 1% | | | | |
| Total Pasivo | 3.173.577 | 3.388.697 | -6% | | | | |
| PATRIMONIO | | | | | | | |
| Total Patrimonio | 1.471.707 | 1.255.024 | 17% | | | | |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | 4.645.284 | 4.643.721 | 0% | | | | |



Como estrategia en el impacto de las ventas se evidencia en el estado de resultados de Anpro Corredores de Seguros, que se tiene para el 2024 un decrecimiento en el gasto de un -5%, en donde las salidas de dinero son todos los pagos que se realizaron para cumplir obligaciones tales como:

- a) Proveedores
- b) Acreedores
- c) Nomina
- d) Pago de Impuestos
- e) Obligaciones Financieras
- f) Pago de Parafiscales

Para ampliar la información, detallamos variación y el decrecimiento anunciado, anteriormente, por cada uno de los rubros más representativos del gasto.

| GASTOS DE OPERACIÓN | | | | | | | | |
|---|-----------|-----------|------|-----------|--|--|--|--|
| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion | | | | |
| ADECUACION E INSTALACION | 248.379 | 726.238 | 5% | -66% | | | | |
| AMORTIZACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES | 24.580 | 6.907 | 1% | 256% | | | | |
| ARRENDAMIENTO | 254.917 | 198.693 | 5% | 28% | | | | |
| ASEO Y CAFETERIA | 433 | 2.882 | 0% | 100% | | | | |
| BIENESTAR EMPLEADOS | 2.452.710 | 2.196.695 | 53% | 12% | | | | |
| COMISIONES | 425.992 | 639.351 | 9% | -33% | | | | |
| CONTRIBUCIONES AFILIACIONES Y TRANSFERE | 27.347 | 22.729 | 1% | 20% | | | | |
| DEPRECIACION DE LA PPE | 178.769 | 235.769 | 4% | -24% | | | | |
| DETERIORO CUENTAS POR COBRAR | 26.183 | 33.435 | 1% | -22% | | | | |
| DIVERSOS | 497.321 | 467.115 | 11% | 6% | | | | |
| HONORARIOS | 224.940 | 351.432 | 5% | -36% | | | | |
| IMPUESTOS Y TASAS | 185.912 | 85.383 | 4% | 118% | | | | |
| LEGALES | 10.742 | 8.073 | 0% | 33% | | | | |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 15.517 | 50.450 | 0% | -69% | | | | |
| SEGUROS | 83.063 | 60.356 | 2% | 38% | | | | |
| | | | | | | | | |
| TOTALES | 4.656.805 | 5.085.510 | 100% | -8% | | | | |



Durante el periodo 2024 se realizaron de manera constantes los comités de las áreas responsables y comprometidas con el control desde la gerencia, entre ellos el informe de gestión el cual permite revisar los estados financieros y los detalles de los gastos y variación de estos de cada rublo del gasto entre otros indicadores de la organización.

25. Relación de solvencia para intermediarios de seguros

Dando cumplimiento al subnumeral 2.3.4 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, para intermediarios de seguros hace referencia al capital mínimo requerido y el quebranto patrimonial, por este concepto Anpro Corredores de Seguros SA certifica que al cierre del periodo cuenta con un capital para operar de \$1'015.881.216 (mil quince millones ochocientos ochenta y un mil doscientos dieciséis pesos) y no presenta evidencia de quebranto patrimonial.

(*) Cifras en pesos colombianos

| PATRIMONIO | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|---------------------------|---------------|-------|-----------|--|--|--|--|--|
| Descripcion | 2024 | 2023 | % | Variacion | | | | | |
| CAPITAL SOCIAL | 500.000.000 | 430.664.000 | 34,0% | 13,9% | | | | | |
| RESERVAS | 490.899.4 <mark>44</mark> | 424.130.443 | 33,4% | 13,6% | | | | | |
| SUPERÁVIT O DÉFICIT | 58.478.84 <mark>9</mark> | 58.478.849 | 4,0% | 0,0% | | | | | |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 397.346.997 | 316.768.556 | 27,0% | 20,3% | | | | | |
| GANANCIAS O PÉRDIDAS DE EJERCICIOS AI | 24.981.771 | 24.981.771 | 1,7% | 0% | | | | | |
| TOTALES | 1.471.707.061 | 1.255.023.619 | 100% | 15% | | | | | |

25.1 Controles de ley

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el subnumeral 2.2.33 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995 (CBF), el cálculo a reportar para los controles de ley es el siguiente:

(*) Cifras en pesos colombianos



| CONCEPTO | Cifras | en Pesos |
|---|---------------|---------------|
| CONCEPTO | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| Capital Suscrito y Pagado | 500.000.000 | 430.664.000 |
| Reservas | 490.899.444 | 424.130.443 |
| Prima en Colocacion de Acciones | - | - |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 24.981.772 | 24.981.772 |
| Resultado del Ejercicio en Curso si es (-) | - | - |
| Total Capital Minimo Acreditado | 1.015.881.216 | 879.776.215 |
| Suma Fija Requerida como Capital Minimo | 609.000.000 | 557.000.000 |
| Capital Minimo Requerido por Comisiones 10% | 595.391.581 | 447.407.656 |
| Total Requerido de Capital Minimo | 609.000.000 | 557.000.000 |
| Exceso o Defecto en el Capital Minimo | 406.881.216 | 322.776.215 |
| Total Patrimonio (Informativo) | 1.471.707.061 | 1.255.023.619 |

26. Informe especial Articulo 29 Ley 222 de 1995

Con relación al informe especial que se menciona el en subnumeral 2.3.9 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, Anpro Corredores de Seguros SA certifica que no hace parte de un grupo empresarial por lo tanto no emite el informe especial que hace referencia en el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995.

27. Informe del comité de auditoria

En cumplimiento al subnumeral 2.3.10 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, Anpro Corredores de Seguros SA da a conocer el informe de control interno:

El presente informe de Control Interno de Anpro Corredores de Seguros, se realiza teniendo como base la gestión y administración de riesgo operativo se estructura desde la identificación, medición, valoración y monitoreo de los eventos de riesgo inherentes y potenciales que puedan generar situaciones adversas al logro de los objetivos institucionales donde se verifica el cumplimiento de las disposiciones y preceptos legales vigentes para la Administración; así como también el cumplimiento de directrices internas de la entidad dispuestos a través





de manuales, procedimientos, instructivos e instrucciones del proceso a través de correo electrónico.

El presente informe corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

La gestión de Riesgo Operativo durante el año 2024 ha sido reforzando la creación de una cultura organizacional mediante la concientización de todos los funcionarios de la entidad. Estos elementos serán las bases de la cultura organizacional y buscarán que los funcionarios conozcan el origen, manejo y control de los riesgos operativos que se pueden presentar en el normal desarrollo de sus actividades diarias.

La junta directiva y la gerencia de Anpro Corredores de Seguros, está involucrada y comprometida en el sistema de administración de riesgo operativo, aportando los recursos suficientes para el uso del enfoque en las líneas de negocio como también los procedimientos de control y auditoría.

Los criterios tenidos durante el desarrollo de la auditoría fueron básicamente: documentos fuente, procesos y procedimientos, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones entre los sistemas de información (SISWEB).

Recomendaciones

Continuar con los seguimientos a los mecanismos o herramientas en el cual se tiene mayor control a la labor a través de los informes de tareas y seguimientos del sistema de información SISWEB, para obtener mayor eficiencia en la identificación de las pólizas pendientes por expedición por compañía, donde se enfatiza llegar a tiempo a la renovación con el cliente.

Anpro Corredores de Seguros S.A. Continua hoy en día fortaleciéndose en el Sistema de Administración de Riesgo, el cual comprende tanto los riesgos operativos como los de continuidad del negocio y se soporta en la definición de políticas, procedimientos y metodologías para su gestión, mediante la identificación y calificación de los riesgos.



28. Procesos judiciales en contra

Dando cumplimiento al subnumeral 2.3.12 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, Anpro Corredores de Seguros SA certifica que al cierre de este periodo no tiene ningún proceso judicial en contra o a favor.

29. Otras contingencias de pérdidas

En atención al subnumeral 2.3.13 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, La Compañía certifica que por concepto de multas y sanciones por este periodo efectuó un pago por valor de \$572.520 pesos que corresponde a una fotodetección.

30. Liquidación de impuestos

Cumpliendo con el subnumeral 2.3.14 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, se anexa la liquidación detallada del impuesto de renta y complementarios por el periodo que terminó al 31 de diciembre de 2024:

| GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | CONTABLE | FISCAL |
|--|----------|-----------|
| GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPOESTO A LA RENTA | 658.845 | 747.137 |
| CLASIFICACION DE DIFERENCIAS | | |
| Pérdidas y gastos no deducibles: | - | 88.292 |
| Deducciones de impuestos (GMF, Patrimonio vehículos, entre | - | 16.647 |
| Impuestos, multas, sanciones, intereses moratorios y las | _ | 572 |
| condenas no deducibles | | 3/2 |
| Gasto no deducible por donaciones | - | - |
| Otros gastos no deducibles de naturaleza permanente | - | 71.073 |
| Renta líquida ordinaria del ejercicio | - | 747.137 |
| Renta presuntava periodo gravable | - | - |
| Patrimonio líquido del periodo gravable anterior | - | 1.255.023 |
| Base de cálculo de la renta presuntiva | - | - |
| Total renta líquida gravable | - | 747.137 |
| Impuesto sobre la renta líquida gravable 35% | - | 261.498 |
| Anticipo renta liquidado año anterior | - | - 63.959 |
| Autorretenciones por servicios | - | - 63.356 |
| Otras retenciones por honorarios y comisiones | - | - 207.380 |
| Anticipo renta por el año gravable siguiente | | 73.985 |
| Total gasto por impuesto de renta | | 261.498 |
| Total saldo a pagar por impuesto de renta | | 788 |





31. Informe de los artículos 291 y 446 del código de comercio

Dando cumplimiento al subnumeral 2.3.15 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, con relación al Art.291 del Código de Comercio Anpro Corredores de Seguros SA certifica que al cierre de este periodo no se evidencia sospechas de graves irregularidades en el cumplimiento de sus deberes por parte de los administradores.

Con referencia al Art.446 del Código de Comercio este informe se encuentra de forma detallada en el informe de gestión.

32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023 entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

33. Autorización de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 20 de febrero de 2025.



INFORME DE GESTIÓN DESDE LA GERENCIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL AÑO 2024 ANPRO CORREDORES DE SEGUROS S.A.

La gerencia de Anpro presenta a los socios el informe del año 2024; en este año, el sector asegurador en Colombia se destacó por un importante avance en la penetración de seguros pasando del 3,20% al 3,29.

Anpro en particular ha demostrado un sólido desempeño en 2024, así en el resultado final, tenga un impacto del -4% en las comisiones facturadas, por un ramo puntual de cumplimiento y sus particularidades, conservando para Anpro, lo más importante una mejora constante en la retención de clientes.

No obstante, la situación particular de la economía, la inflación mundial y los altos costos nos generó una responsabilidad social frente a nuestro equipo de trabajo lo cual nos obligó a nivelar salarios de acuerdo con las condiciones y necesidades, por lo que al ser uno de los rubros mas importantes en nuestro renglón de gasto nos generó un incremento total del 10%.

Sin embargo, aunque la diferencia entre ingresos y gastos no fue tanta si pudimos tener mayores eficiencias en otros renglones de ingresos y egresos lo cual nos lleva a obtener un buen resultado financiero para el final del año.

En la siguiente tabla se muestra la evolución desde el año 2017 hasta el año 2024:

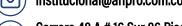
| AÑO | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| INGRESOS | \$ 3.092.246 | \$ 2.836.232 | \$ 2.822.986 | \$ 2.701.807 | \$ 3.821.810 | \$ 4.394.377 | \$ 5.767.122 | \$ 5.535.894 |
| GASTOS | \$ 3.244.130 | \$ 2.753.795 | \$ 2.601.461 | \$ 2.574.390 | \$ 3.415.582 | \$ 4.347.444 | \$ 5.397.179 | \$ 5.100.808 |
| Utilidad Al | -\$ 321.949 | \$ 18.037 | \$ 96.953 | \$ 89.207 | \$ 338.289 | \$ 126.633 | \$ 556.737 | \$ 658.845 |

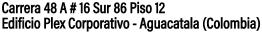
En cuanto a la inversión inmobiliaria hemos hecho seguimiento a las expectativas que teníamos sobre el análisis financiero de ésta y aunque hasta el 2024 se han cumplido las predicciones económicas y de bienestar laboral esperados, creemos que para el 2025 puede mejorar el panorama gracias a los aportes de capital que la caja de Anpro podrá realizar.

Por otro lado, Anpro continúa trabajando con éxito la primera etapa de su planeación estratégica, centrada en fortalecer el criterio de proyección de la empresa y escogiendo segmentos de participación en el mercado, orientando a fortalecer algunas áreas que creemos de mayor relevancia al interior de la compañía para generar una mayor y mejor competitividad dadas las circunstancia actuales del mercado.



institucional@anpro.com.co







PBX: 322 10 26





+57 318 362 1719



En el crecimiento de Anpro ha tenido una participación valiosa algunas alianzas entre otras la oficina de Manizales donde hemos llegado a aportar desde lo técnico mayores opciones a nuestros clientes.

De otra parte, la empresa mantiene su política de sostenibilidad evaluando frecuentemente la gestión en seguridad y salud en el trabajo, el apoyo al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST, al de convivencia laboral con las capacitaciones necesarias para reducir el riesgo psicosocial.

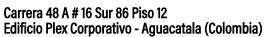
La compañía también puede certificar que se encuentra al día en el licenciamiento de Software en la totalidad de sus estaciones de trabajo, donde se hizo una migración a una plataforma de ofimática office 365 y servidores virtuales. Igualmente tiene actualizado y vigente el certificado de SSL.

Medellín,18 de marzo de 2025 Gerónimo Barreneche Renaud Gerente General





















2. Informe de Gestión.

Estado de Resultados Detallado por cuenta.

Para el 2024 los ingresos generados por la compañía Anpro Corredores de Seguros, entre sus comisiones y devoluciones, en donde se evidencia un de crecimiento del -4%, cabe resaltar que durante los últimos años se mantiene un crecimiento constante para la compañía, pero en especial, para este 2024, nuestras ventas estuvieron por debajo del presupuesto, lo cual se debe exclusivamente a unas pólizas del ramo de cumplimiento del 2023, que no eran renovables para el 2024, impactando en las ventas como se puede observar en los resultados del año 2024:

| CONCEPTO | | 2024 | | 2023 | % | Variacion |
|-----------------------------------|-------------|-----------|----|-----------|------|-----------|
| COMISIONES DE SEGUROS GRAVADOS | - | 7.408.530 | -/ | 5.897.030 | 134% | 26% |
| COMISIONES DE SEGUROS NO GRAVADOS | - | 378.277 | 4 | 370.474 | 7% | 2% |
| SOBRECOMISIONES DE SEGUROS | -, | 155.130 | - | 13.499 | 3% | 1049% |
| DEVOLUCIÓN EN VENTAS GRAVADAS | \triangle | 2.400.124 | | 507.399 | -43% | 373% |
| DEVOLUCIÓN EN VENTAS NO GRAVADAS | | 5.917 | | 6.481 | 0% | -9% |
| | | | | | | |
| TOTALES | - | 5.535.894 | - | 5.767.122 | 100% | -4% |

En cuanto a los otros Ingresos, se ve un crecimiento del 20%, su incremento se debe a que se tiene un ingreso por Arrendamiento en el 2024, con el cual no se contaba en el año 2023, como detallamos a continuación se evidencia, con una participación del 37% de los otros ingresos:

| CONCEPTO | | 2024 | | 2023 | % | Variacion |
|---|---|---------|---|---------|------|-----------|
| INTERESES(RENDIMIENTOS FINANCIEROS) | - | 22.695 | - | 38.949 | 10% | -42% |
| INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS | - | 201.346 | - | 146.779 | 90% | 37% |
| DEVOLUCION INGRESO POR ARRENDAMIENTO | | 1.295 | | 8.426 | -1% | -85% |
| SEGUROS | | - | - | 2.328 | 0% | 100% |
| INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE COSTOS Y (| - | 1.000 | - | 6.797 | 0% | -85% |
| APROVECHAMIENTOS | - | 12 | - | 367 | 0% | -97% |
| TOTALES | - | 223.759 | - | 186.793 | 100% | 20% |



institucional@anpro.com.co



Carrera 48 A # 16 Sur 86 Piso 12 Edificio Plex Corporativo - Aguacatala (Colombia)



PBX: 322 10 26



anpro.com.co



+57 318 362 1719



Del Anterior ingreso cabe anotar que no se tiene negociaciones en el exterior y que todas las operaciones se celebran en la moneda pesos colombianos.

Este año a pesar del decrecimiento de los ingresos del -4%, un nivel alto de satisfacción de los clientes antiguos y nuevos con nuestro servicio, continuamos con el enfoque de tener un mayor control del gasto y una adecuada administración del recurso, permitiéndonos tener un buen flujo de caja y con este durante el 2024 se pudo realizar aportes importantes a nuestros pasivos no corrientes.

| ANPRO CORREDORES DE SEGUROS S.A. NIT 800.057.218-6 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS | | | | | | | |
|---|-----------|-----------|------|--|--|--|--|
| | 2024 | 2023 | % | | | | |
| ACTIVO | | | | | | | |
| Total Activo Corriente | 1.179.070 | 1.026.452 | 15% | | | | |
| Total Activo No Corriente | 3.466.214 | 3.617.269 | -4% | | | | |
| Total Activo | 4.645.284 | 4.643.721 | 0% | | | | |
| PASIVO | | | | | | | |
| Total Pasivo Corriente | 758.885 | 1.007.584 | -25% | | | | |
| Total Pasivo No Corriente | 2.414.692 | 2.381.113 | 1% | | | | |
| Total Pasivo | 3.173.577 | 3.388.697 | -6% | | | | |
| PATRIMONIO | | | | | | | |
| Total Patrimonio | 1.471.707 | 1.255.024 | 17% | | | | |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | 4.645.284 | 4.643.721 | 0% | | | | |

Como estrategia en el impacto de las ventas se evidencia en el estado de resultados de Anpro Corredores de Seguros, que se tiene para el 2024 un decrecimiento en el gasto de un -5%, en donde las salidas de dinero son todos los pagos que se realizaron para cumplir obligaciones tales como:

- a) Proveedores
- b) Acreedores
- c) Nomina
- d) Pago de Impuestos
- e) Obligaciones Financieras
- f) Pago de Parafiscales



institucional@anpro.com.co



Carrera 48 A # 16 Sur 86 Piso 12 Edificio Plex Corporativo - Aguacatala (Colombia)



PBX: 322 10 26



anpro.com.co



+57 318 362 1719



Para ampliar la información, detallamos variación y el decrecimiento anunciado, anteriormente, por cada uno de los rubros más representativos del gasto.

| GASTOS DE OPERACIÓN | | | | | | |
|---|-----------|-----------|------|-----------|--|--|
| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion | | |
| ADECUACION E INSTALACION | 248.379 | 726.238 | 5% | -66% | | |
| AMORTIZACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES | 24.580 | 6.907 | 1% | 256% | | |
| ARRENDAMIENTO | 254.917 | 198.693 | 5% | 28% | | |
| ASEO Y CAFETERIA | 433 | 2.882 | 0% | 100% | | |
| BIENESTAR EMPLEADOS | 2.452.710 | 2.196.695 | 53% | 12% | | |
| COMISIONES | 425.992 | 639.351 | 9% | -33% | | |
| CONTRIBUCIONES AFILIACIONES Y TRANSFERE | 27.347 | 22.729 | 1% | 20% | | |
| DEPRECIACION DE LA PPE | 178.769 | 235.769 | 4% | -24% | | |
| DETERIORO CUENTAS POR COBRAR | 26.183 | 33.435 | 1% | -22% | | |
| DIVERSOS | 497.321 | 467.115 | 11% | 6% | | |
| HONORARIOS | 224.940 | 351.432 | 5% | -36% | | |
| IMPUESTOS Y TASAS | 185.912 | 85.383 | 4% | 118% | | |
| LEGALES | 10.742 | 8.073 | 0% | 33% | | |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 15.517 | 50.450 | 0% | -69% | | |
| SEGUROS | 83.063 | 60.356 | 2% | 38% | | |
| | | | | | | |
| TOTALES | 4.656.805 | 5.085.510 | 100% | -8% | | |

Los gastos diversos son los siguientes para el año 2024 y 2023:

| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion |
|-------------------------|---------|---------|------|-----------|
| GASTOS DE VIAJE | 159.325 | 123.004 | 32% | 30% |
| PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | 98.613 | 80.594 | 20% | 22% |
| RELACIONES PUBLICAS | 64.573 | 33.324 | 13% | 94% |
| SERVICIOS PUBLICOS | 87.252 | 112.008 | 18% | -22% |
| SERVICIOS TEMPORALES | 31.365 | 60.783 | 6% | -48% |
| UTILES Y PAPELERIA | 17.072 | 18.855 | 3% | -9% |
| ASEO Y VIGILANCIA | 39.121 | 38.547 | 8% | 1% |
| | | | | |
| TOTALES | 497.321 | 467.115 | 100% | 6% |



institucional@anpro.com.co



Carrera 48 A # 16 Sur 86 Piso 12 Edificio Plex Corporativo - Aguacatala (Colombia)



PBX: 322 10 26



anpro.com.co





Durante el periodo 2024 se realizaron de manera constantes los comités de las áreas responsables y comprometidas con el control desde la gerencia, entre ellos el informe de gestión el cual permite revisar los estados financieros y los detalles de los gastos y variación de estos de cada rublo del gasto entre otros indicadores de la organización.

El resultado de la operación antes de impuestos al cierre de año 2024 y 2023 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2024 | 2023 | % | Variacion |
|-------------------------|---------|---------|-----|-----------|
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 397.347 | 316.769 | 60% | 25% |
| TOTALES | 397.347 | 316.769 | 60% | 25% |

Haciendo referencia a informes adicionales, dando cumplimiento a lo establecido en el subnumeral 2.3.3 del Capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, mencionamos los indicadores financieros como resultados del Ejercicio para el periodo 2024 comparativo con el periodo 2023, donde se detalla en el siguiente cuadro comparativo:

| ANPROSEGUROS S.A. | | | | | |
|--|---|--|-----------|----------|--|
| INDICADOR | FORMULA | INTERPRETACION | 2024 | 2023 | |
| KTNO | CARTERA + INVENTARIOS - PROVEEDORES | la empresa al cierre del periodo 2024, está en una buena posición para cubrir sus obligaciones a corto plazo y tie <mark>ne recursos sufic</mark> ientes para financiar sus operaciones diarias | 75.257 | - 59.806 | |
| PRODUCTIVIDAD KTNO | KTNO/VENTAS | La empresa por cada \$100 que genera en ventas al cierre del ejercio, permite flujo de caja para producir sus propios recursos, por la razon anterior la empresa tiene mayor capacidad de reaccion en cuanto a toma de deciones. | 1,36% | -1,04% | |
| EBITDA | RESULTADO NETO + INTERES +IMPUESTO + DEPRECIACION +AMORTIZACION | Se tiene un crecimiento en cuanto al 2024, nos permite determinar que la gestion de la empresa sigue generando resultados con EBITDA del 25% sobre las ventas | 1.333.665 | 822.324 | |
| MARGEN EBITDA | EBITDA/VENTAS | El margen EBITDA muestra que el negocio tiene la capacidad de generar beneficios | 23% | 14% | |
| RAZON CORRIENTE | ACTIVOS CORRIENTES/PASIVOS CORRIENTES | La empresa tiene la capacidad para cumplir con sus obligaciones | 155% | 102% | |
| ENDEUDAMIENT O TOTAL | TOTAL PASIVOS/TOTAL PATRIMONIO*100 | La empresa por cada peso que tiene invertido con el capital de los socios , debe 270 a los terceros | 216 | 270 | |
| RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS | UTILIDAD NETA/ ACTIVOS *100 | Los activos de la empresa durante el año 2023 generaron una rentabilidad de 6.8% | 8,6% | 6,8% | |
| RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO | UTILIDAD NETA/ PATRIMONIO*1 | El patrimonio de la empresa presento una tasa de crecimiento de las ganacias de la compañia | 27,0% | 25,2% | |
| | OGLIGACIONES FINANCIERAS/ VENTAS NETAS *100 | La empresa tiene una disminución, en cuanto a su deuda financiera con respecto al 2022, lo que se debe a mayor control de la deuda adquirida y gracias a los aportes a capital de la deuda, por un buen manejo en el flujo de caja. | 43,6% | 41,3% | |



institucional@anpro.com.co



Carrera 48 A # 16 Sur 86 Piso 12 Edificio Plex Corporativo - Aguacatala (Colombia)



PBX: 322 10 26







Igualmente haciendo referencia al cumplimiento del Art. 446 en su numeral 3, literal a anexamos el detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación y demás clases de remuneraciones percibidas por los Directivos de la Sociedad de la siguiente manera:

| Cuenta Contable | Nombre cuenta contable | Identificación | Nombre tercero | Saldo final |
|--------------------|--------------------------------|---------------------------|---|----------------|
| 512002 | SUELDOS | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 130.800.000,00 |
| 512006 | CESANTIAS | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 12.000.000,00 |
| 512007 | INTERESES SOBRE CESANTIAS | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 1.440.000,00 |
| 512008 | PRIMA LEGAL | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 10.900.000,00 |
| 512010 | VACACIONES | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 6.275.000,00 |
| 512015 | AUXILIOS CANASTA | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 44.550.000,00 |
| 512017 | VIÁTICOS | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 95.921.473,00 |
| 512033 | AUXILIO DE MOVILIZACIÓN | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 767.000,00 |
| 512036 | AUXILIO DE EQUIPOS ELECTRÓNICO | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 1.748.750,00 |
| 512043 | BONIFICACIÓN OCASIONAL | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | 25.000.000,00 |
| 519042 | PARQUEADEROS | 15.421.071 | JOAQUIN SANTIAGO TOBON ECHEVERRI | -477.900,00 |
| 512002 | SUELDOS | 32.299.828 | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | 36.000.000,00 |
| 512006 | CESANTIAS | 32.299.82 <mark>8</mark> | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | 3.000.000,00 |
| 512007 | INTERESES SOBRE CESANTIAS | 32.299.82 <mark>8</mark> | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | 360.000,00 |
| 512008 | PRIMA LEGAL | 32.299.828 | MARIA ELVIRA T <mark>OBON</mark> VILLA | 3.000.000,00 |
| 512010 | VACACIONES | 32.299.828 | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | 1.500.000,00 |
| 512015 | AUXILIOS CANASTA | 32.2 <mark>9</mark> 9.828 | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | 13.200.000,00 |
| 512019 | APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓ | 32 <mark>.299</mark> .828 | MARIA ELVIRA TOBON VILLA | -112.000,00 |
| 512043 | BONIFICACIÓN OCASIONAL | 3 <mark>2.299.8</mark> 28 | MAR <mark>IA ELVIRA TO</mark> BON VILLA | 500.000,00 |
| 514510 | ARRDO LOCALES Y OFICINAS | 32.528.639 | MARTHA HELENA URIBE SOTO | 50.400.000,00 |
| | | | | 436.772.323 |

Transacciones con partes relacionadas:

Dando cumplimiento al subnumeral 2.2.28 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, se informa que para el periodo 2024 los gastos causados con vinculados económicos, accionistas del capital social de la sociedad, fueron:

| TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS | 2024 | 2023 |
|---------------------------------------|---------|---------|
| SALARIOS Y BENEFICIOS | 386.372 | 284.002 |
| COMISIONES | - | 292.123 |
| ARRIENDO | 50.400 | 50.400 |
| | - | - |
| TOTALES | 436.772 | 626.525 |



institucional@anpro.com.co



Carrera 48 A # 16 Sur 86 Piso 12 Edificio Plex Corporativo - Aguacatala (Colombia)



PBX: 322 10 26



anpro.com.co





Cuentas Contingentes:

En cumplimiento del subnumeral 2.2.26 del capítulo IX de la Circular Externa 100 de 1995, certificamos que Anpro Corredores de Seguros SA al cierre del periodo 2024 y 2023 no posee cuentas contingentes.

La Junta Directiva de Anpro Corredores de Seguros conoce y asesora a la alta gerencia, lo cual incluye la formulación estratégica y su seguimiento; la Gerencia tiene comunicación constante y retroalimentación en toma de decisiones en cuanto a la aprobación de presupuestos, cumplimientos; formulación de las políticas de nombramiento, remuneración, evaluación y destitución de quienes conforman el equipo de alta gerencia.

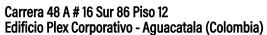
La administración de la Entidad Anpro Corredores de seguros revela que la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social en el periodo comprendido entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre de 2024 y se informa que para el mismo periodo que no se entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores en cumplimiento del Art 87 en su parágrafo 2 de la ley 1676 de 2013.

Se da a conocer el Informe de Control Interno correspondiente al año 2024 de la Sociedad, con su respectiva lectura de las recomendaciones realizadas.



















3. Distribución de Utilidades

De acuerdo a las decisiones tomadas en la Asamblea Ordinaria del 25 de marzo, teniendo en cuenta que la sociedad necesita fortalecerse, se permite a la compañía usar de sus recursos \$350.000.000 para apalancar su operación, y por lo tanto, la distribución de utilidades para Accionistas seria por un valor de \$-0- Cero pesos a distribuir.

ANPRO CORREDORES DE SEGUROS S.A. PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2024

| Propuesta de distribución de utilidades 2024 | | | | | |
|--|------------------------|----|-----------------------|--------|-------------------------------|
| Utilidad | | \$ | 397.346.997 | | |
| Reserva Legal | | \$ | - | | |
| Reserva Disponible Apalancami | ento | \$ | 350.000.000 | • | |
| Distribución para accionistas | | \$ | - | | |
| ACCIONISTA | DOCUMENTO IDENTIDAD | | NÚMERO DE ACCIONES | % PART | Distribuccion x Accionista |
| JOAQUÍN SANTIAGO TOBÓN ECHEVERRI | 15′421.071 | | 179.950,0 | 35,99% | - |
| CAMILO URIBE URIBE | 8′160.853 | | 69.999,0 | 14,00% | - |
| MIGUEL EDUARDO NAVARRO | 8′316.304 | | 49.999,0 | 10,00% | - |
| GUILLERMO OLARTE ÁNGEL | 8′346.331 | | 49.999,0 | 10,00% | - |
| RBG INVERSIONES S.A.S | 901.616.025-7 | | 44.999 | 9,00% | - |
| ANA CATALINA GARCES JURADO | 43871374 | | 35.001 | 7,00% | - |
| MARIANA TOBÓN VILLA | 43′251.103 | | 31.003,0 | 6,20% | - |
| MARIA ELVIRA TOBÓN VILLA | 32'299.828 | | 31.001,0 | 6,20% | - |
| MARTHA HELENA URIBE SOTO | 32′528.639 | | 8.049,0 | 1,61% | - |
| TOTAL | | | 500.000 | 100% | |

Del valor mencionada anteriormente a distribuir se aprobo por asamblea ordinaria de accionistas el valro de cero \$-0- Pesos MI.

Cordialmente;

erónimo Barreneche Renaud

Gerente General

(M) institucional@anpro.com.co

Carrera 48 A # 16 Sur 86 Piso 12
Edificio Plex Corporativo - Aguacatala (Colombia)



PBX: 322 10 26



anpro.com.co





INFORME DE CONTROL INTERNO

El presente informe de Control Interno de Anpro Corredores de Seguros, se realiza teniendo como base la gestión y administración de riesgo operativo se estructura desde la identificación, medición, valoración y monitoreo de los eventos de riesgo inherentes y potenciales que puedan generar situaciones adversas al logro de los objetivos institucionales donde se verifica el cumplimiento de las disposiciones y preceptos legales vigentes para la Administración; así como también el cumplimiento de directrices internas de la entidad dispuestos a través de manuales, procedimientos, instructivos e instrucciones del proceso a través de correo electrónico.

El presente informe corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

La gestión de Riesgo Operativo durante el año 2024 ha sido reforzando la creación de una cultura organizacional mediante la concientización de todos los funcionarios de la entidad. Estos elementos serán las bases de la cultura organizacional y buscarán que los funcionarios conozcan el origen, manejo y control de los riesgos operativos que se pueden presentar en el normal desarrollo de sus actividades diarias.

La junta directiva y la gerencia de Anpro Corredores de Seguros, está involucrada y comprometida en el sistema de administración de riesgo operativo, aportando los recursos suficientes para el uso del enfoque en las líneas de negocio como también los procedimientos de control y auditoría.

Nos encanta verte tranquilo



institucional@anpro.com.co



Carrera 48 A # 16 Sur 86 Piso 12 Edificio Plex Corporativo - Aguacatala (Colombia)



PBX: 322 10 26



anpro.com.co





Los criterios tenidos durante el desarrollo de la auditoría fueron básicamente: documentos fuente, procesos y procedimientos, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones entre los sistemas de información (SISWEB).

Proceso de Renovaciones:

Se realiza la conciliación de las pólizas pendientes por renovar, el cual es un proceso que permite confrontar y/o conciliar los valores que la entidad tiene registrados, en el sistema de información SISWEB donde se lleva el control de las vigencias de las Pólizas

Se evidencia seguimiento y control durante cada cierre mensual de Informe de vencimientos, el cual se tiene en la ruta:

OneDrive \CONTABILIDAD\ADMINISTRACION\Informes Anpro\1. Informes de Cierre\1. Informe Vencimientos\2024.

En el anterior se evidencia una cantidad promedio de 4000 pólizas activas en el periodo 2024, donde se verifican los conceptos por los que no se alcanzaron a renovar al 31 de Diciembre.

Se realiza auditoria al cumplimiento del reporte del indicador mensual, donde se encuentra presentado en los tiempos establecidos por la Gerencia.

Nos encanta verte tranquilo



institucional@anpro.com.co



Carrera 48 A # 16 Sur 86 Piso 12 Edificio Plex Corporativo - Aguacatala (Colombia)



PBX: 322 10 26



anpro.com.co





RECOMENDACIONES

Continuar con los seguimientos a los mecanismos o herramientas en el cual se tiene mayor control a la labor a través de los informes de tareas y seguimientos del sistema de información SISWEB, para obtener mayor eficiencia en la identificación de las pólizas pendientes por expedición por compañía, donde se enfatiza llegar a tiempo a la renovación con el cliente.

Proceso Remisiones:

Se realiza revisión del proceso de remisiones, el cual es un proceso que permite confrontar y/o conciliar los valores los valores ingresados al sistema de información SISWEB donde se ingresa las remisiones de las pólizas de nuestros clientes.

Al finalizar el periodo 2024 se realizaron los cruces de información juntamente con el centro de operaciones, para los cuales se dejan las siguientes recomendaciones:

- Autocontrol por unidad de negocio
- Auditoria por Reporte por Gerencia
- Reportes Ramo por Comercial

Nos encanta verte tranquilo



institucional@anpro.com.co



Carrera 48 A # 16 Sur 86 Piso 12 Edificio Plex Corporativo - Aguacatala (Colombia)



PBX: 322 10 26



anpro.com.co





ANPRO Corredores de Seguros S.A. Continua hoy en día fortaleciéndose en el Sistema de Administración de Riesgo, el cual comprende tanto los riesgos operativos como los de continuidad del negocio y se soporta en la definición de políticas, procedimientos y metodologías para su gestión, mediante la identificación y calificación de los riesgos.



Cordialmente;

Alexandra Milena Pineda González

CC. 43.276.284

Nos encanta verte tranquilo







PBX: 322 10 26



anpro.com.co





INFORME SEGUIMIENTO SARLAFT Y SARE

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Fecha de reporte: diciembre 2024

Medellín, 17 de febrero de 2025

Señores Junta Directiva Medellín

Asunto: Informe de seguimiento SARLAFT Y SARE.

En cumplimiento con las funciones y responsabilidades adquiridas como funcionario Responsable de las Medidas de Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo para Anpro Corredores de Seguros S.A. y en concordancia con la Circular Básica Jurídica, a continuación, se presentan las actividades que se desarrollaron durante el año 2024 frente a la gestión del SARLAFT:

1. Búsqueda en listas restrictivas

Utilizando la herramienta Infolaft, adquirida en 2023, se realizó una exhaustiva búsqueda en 292 listas restrictivas para todos nuestros clientes, proveedores y empleados. Esta acción se llevó a cabo con el fin de fortalecer la debida diligencia en el conocimiento de nuestros grupos de interés y prevenir el fraude, la corrupción y los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo. Además, se estableció un lineamiento estricto que prohíbe la vinculación de cualquier cliente o la contratación de cualquier empleado sin la previa validación en dichas listas restrictivas.

2. Actualización de Datos

Con el objetivo de fortalecer la debida diligencia y el conocimiento de nuestros usuarios, se implementó un lineamiento que establece la solicitud del documento SARLAFT de forma periódica: anualmente para clientes, proveedores y empleados de alto riesgo, y cada dos años para aquellos de bajo riesgo. Esta medida, basada en la segmentación previa, permite obtener un conocimiento más profundo de nuestros grupos de interés, así como mantener actualizados sus datos personales y financieros.

Adicionalmente, se ha establecido un proceso de revisión minuciosa de la información contenida en los documentos SARLAFT, especialmente para los clientes de alto riesgo. Se exige que la información financiera proporcionada esté debidamente soportada y coincida con los estados financieros o la declaración de renta del año inmediatamente anterior.



INFORME SEGUIMIENTO SARLAFT Y SARE

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Fecha de reporte: diciembre 2024

Reconociendo las dificultades que puedan surgir en este proceso, se han implementado capacitaciones continuas para nuestros empleados, con el fin de afianzar sus habilidades en la revisión y verificación de estos documentos

3. Ampliación del programa de Debida Diligencia:

Se amplió el programa de Debida Diligencia, en el cual se incluyó no solo a clientes y proveedores, sino también a contratistas y socios comerciales. Esto permitirá una evaluación más completa de los riesgos asociados a las relaciones comerciales de la empresa. El programa de Debida Diligencia se ha ampliado para incluir no solo a las personas jurídicas, como clientes, proveedores, contratistas y socios comerciales, sino también a sus representantes legales. Esta extensión permite realizar una evaluación más exhaustiva de los riesgos asociados a las relaciones comerciales de la empresa, asegurando que se analicen tanto las entidades como las personas clave que las representan. De esta manera, se fortalece la gestión de riesgos y se promueve una mayor transparencia en las operaciones de la organización.

4. Fortalecimiento de la cultura de cumplimiento:

En 2004 se realizó una campaña interna de sensibilización sobre la importancia del cumplimiento normativo y la gestión de riesgos, en la cual se incluyó la realización de capacitaciones, comunicaciones periódicas y reconocimientos a empleados que demostraron un alto compromiso con el cumplimiento.

5. Matriz de riesgos:

Se auditó y actualizó la matriz de riesgos integral con el fin de identificar los principales riesgos que enfrenta la compañía, así como los controles y acciones de mitigación implementados para asegurar el cumplimiento normativo y la continuidad del negocio. Entre los riesgos críticos identificados se encuentran el incumplimiento normativo, el aumento de la competencia, los ataques de ciberseguridad y la potencial pérdida de clientes clave.

Para abordar estos riesgos, se han establecido controles específicos como el establecimiento de planes de contingencia, la implementación de firewalls y software antivirus avanzados para fortalecer la ciberseguridad, y el monitoreo continuo de la satisfacción del cliente para fomentar la lealtad.



INFORME SEGUIMIENTO SARLAFT Y SARE

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Fecha de reporte: diciembre 2024

En cuanto a los riesgos operativos, se han fortalecido los procesos de expedición de pólizas y atención al cliente mediante la estandarización de procedimientos y la formalización de acuerdos de nivel de servicio. Además, se han desarrollado planes de continuidad del negocio para asegurar la eficiencia operativa y la protección de datos ante posibles interrupciones.

6. Cumplimiento de reportes a las diferentes autoridades

Los primeros cinco días de cada mes, durante todo el año 2024, se continuó realizando el envío a la UIAF de los siguientes reportes, los cuales tuvieron una recepción exitosa:

- · Reportes de operaciones sospechosas.
- · Reporte anexo industria aseguradora.
- Reporte transacciones en efectivo.
- Clientes exonerados.

Adicionalmente, no se presentaron requerimientos por parte de la UIAF, ni de ningún ente de regulación o judicialización frente al tema.

7. Actualización de política de Habeas Data para clientes, proveedores y empleados:

Se llevó a cabo una exhaustiva actualización de la política de Habeas Data, ajustándola a las últimas normativas y mejores prácticas en protección de datos personales. Esta actualización fue comunicada y socializada con todos los clientes, proveedores y empleados, asegurando que estén plenamente informados sobre sus derechos y deberes en relación con el tratamiento de su información personal.

Estas acciones consolidan a Anpro Corredores de Seguros S.A. como una organización comprometida con el cumplimiento normativo, la prevención de riesgos y la integridad en todas sus operaciones.

Cordialmente,

Camila Villegas S.

Camila Villegas Suárez

Funcionario Responsable de las Medidas de Control

ANPRO SEGUROS S.A. CORREDORES DE SEGUROS

INFORME ANUAL 2024

DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

En cumplimiento de lo previsto en el subnumeral 2.4., del numeral 2º, del Capítulo II, del Título Tercero, de la Parte I de la Circular Básica Jurídica, expedida por la Superintendencia Financiera, la Defensoría del Consumidor Financiero de ANPRO SEGUROS S.A. CORREDORES DE SEGUROS presenta el Informe Anual de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024.

1. Actividades referidas al trámite de quejas

La Defensoría del Consumidor Financiero no recibió ninguna queja contra la Sociedad Corredora de Seguros durante la vigencia 2024.

En consideración a lo anterior, en ausencia de quejas recibidas, esta Defensoría no tiene recomendaciones que formular en relación con la prestación del servicio a sus consumidores financieros, ni con la información suministrada a los mismos sobre los productos o servicios de la Sociedad Corredora de Seguros.

2. Actividades desarrolladas adicionales al trámite de las quejas

2.1. Informes trimestrales a la Superintendencia Financiera

Dentro las actividades desarrolladas durante la vigencia en estudio, es preciso señalar que la Defensoría elaboró y le hizo entrega a la Sociedad Corredora de Seguros en el primer trimestre de 2024, del Informe Anual de Gestión de 2023, según las instrucciones impartida por la Superintendencia Financiera.

Durante el período en estudio los consumidores financieros no presentaron solicitudes para resolver sus diferencias por el trámite de la conciliación.

2.2. Conclusiones de las reuniones para evaluar los servicios y pronunciamientos del Defensor del Consumidor Financiero

La Sociedad Corredora de Seguros no informó a esta Defensoría sobre alguna objeción o evaluación relativa al ejercicio de sus funciones.

2.3. Indicación y breve descripción de las prácticas indebidas e ilegales, no autorizadas o inseguras que haya detectado durante el período del Informe

Como lo expuso la Defensoria en este Informe, durante el período en estudio no se tramitó ninguna queja contra la Sociedad Corredora de Seguros, por lo tanto, no es posible determinar ninguna práctica de indebida, ilegal, no autorizada o insegura en la prestación del servicio en desarrollo de sus actividades.

2.4. Relación y breve descripción de los pronunciamientos que el Defensor considere de interés general y/o de conveniente publicidad por el tema tratado

La Defensoría no emitió pronunciamientos relativos al trámite de quejas durante el período en estudio.

2.5. Los requerimientos humanos y técnicos para el desempeño de las funciones de la Defensoría

La Defensoría del Consumidor Financiero solicitó el incremento de los honorarios y gastos relativos a recursos humanos y técnicos para el desempeño de las funciones, los cuales fueron reajustados por la Sociedad Corredora de Seguros durante la vigencia de 2024.

2.6. Las funciones de vocería, presentación de recomendaciones, atención al consumidor financiero y formulación de modificaciones normativas

Durante el período en estudio y en cuanto a la función de vocería, los consumidores financieros de la Sociedad Corredora de Seguros no presentaron inquietudes, ni sugerencias a esta Defensoría, sobre problemas en sus relaciones contractuales con la Sociedad, de tal forma que esta Defensoría no formuló ninguna recomendación o sugerencia en tal sentido.

La Defensoría no recibió ninguna petición de los consumidores financieros de la Sociedad Corredora de Seguros.

Para concluir este aspecto, y con el objeto de atender las directrices de la Superintendencia Financiera, debemos aclarar que ANPRO SEGUROS S.A., Corredores de Seguros, no ha tenido oportunidad de manifestar si las decisiones del Defensor del Consumidor Financiero son de obligatorio cumplimiento para la Sociedad, porque esta solicitud se formula en desarrollo del trámite de las quejas y en relación con la misma no se presentaron quejas.

2.7. Sistema de Atención al Consumidor Financiero

En primer término, es preciso destacar que la Sociedad Corredora de Seguros tiene a disposición de sus consumidores financieros en la página web, la Cartilla de Información Financiera en la cual se explican los aspectos relativos a la actividad de las Sociedades Corredoras de Seguros.

Concretamente, la Cartilla informa de manera detallada y clara sobre los requisitos, servicios, remuneración, valor agregado de la intermediación de las Sociedades Corredoras de Seguros, la importancia de su contratación, los ramos de seguros en los que hacen intermediación, las obligaciones especiales, los derechos de los consumidores financieros y, por último, la naturaleza y funciones del Defensor del Consumidor Financiero y el procedimiento para la interposición y trámite de quejas ante el Defensor.

La Sociedad Corredora de Seguros estableció unas directrices relativas al Sistema de Atención al Consumidor, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera en el numeral 1º, Capítulo II, Título III, Parte I, de la Circular Básica Jurídica.

En aplicación de la normatividad citada, esta Defensoría se permite recordarle que una de las finalidades del Sistema de Atención al Consumidor Financiera es la de "(...) establecer un marco normativo que propenda por consolidar un ambiente de atención, protección, respeto y una adecuada prestación de los servicios a los consumidores financieros y que permita a las entidades vigiladas contar con reglas claras respecto de las medidas que deben adoptar para estos fines"

En estos términos, presento el Informe de las funciones de la Defensoría del Consumidor Financiero de ANPRO SEGUROS S.A. Corredores de Seguros durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024, y quedo a disposición para proporcionar la información adicional requerida por la administración, la Junta Directiva o la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,

LILIANA SARMIENTO MARTÍNEZ

Defensor del Consumidor Financiero

ANPRO SEGUROS S.A.

Corredores de Seguros